



Una patria: ESPAÑA  
Un caudillo: FRANCO

## "El trabajo tendrá una garantía absoluta, evitando su servidumbre al capitalismo"

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

# Se confirma el enorme quebranto sufrido por los rojos en los últimos combates de Asturias

## Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo

### EL DEL DOMINGO

Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las veinte horas del día de hoy, 28 de febrero de 1937.

#### EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—Sin novedad.  
Sexta División.—Sin novedad.  
Octava División.—En el día de hoy un nuevo fracaso correspondió al intento de ataque general sobre el frente de la plaza de Oviedo, que costó al enemigo infinitas bajas, habiéndose mantenido íntegro todo el frente.

Uno de los puntos más furiosamente bombardeados, no obstante los signos bien visibles de la Cruz Roja y el conocimiento de su situación por todos los milicianos de la provincia, ha sido el Hospital de tuación criminal y contra derecho Oviedo, nueva muestra de la acidez de las hordas rojas que, se ha comprobado, asesinaron en Somiedo a varias enfermeras de la Cruz Roja que hace dos meses apresaron en una enfermería.

Las bajas sufridas por el enemigo en el frente de Asturias rebasan toda medida, habiendo batallones que materialmente desaparecieron

e nlos infructuosos ataques a nuestras líneas.

#### CUERPO DE EJERCITO DE MADRID

Sin novedad en todas las Divisiones, con ligeros tiroteos y cañoneos.

#### EJERCITO DEL SUR

Fuego de fusil y cañón sin importancia en la mayoría de los sectores.

Salamanca, 28 de febrero 1937. De orden de Su Excelencia, el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### EL DEL LUNES

Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las veinte horas del día de hoy, 1 de marzo de 1937.

#### EJERCITO DEL NORTE

Quinta División. Se ha llevado a cabo la ocupación del pueblo de Portalarabio, cogiéndose al enemigo sesenta fusiles, tres lanzas

bombas, mil granadas de mano y bastantes muertos.

Sexta y Octava Divisiones.—Sin novedades dignas de mención.

Se confirma el enorme quebranto sufrido por los rojos en los últimos combates de Asturias, pues el número de heridos es tal que no existen en todo el territorio rojo del Norte suficientes hospitales para prestarles asistencia.

#### CUERPO DE EJERCITO DE MADRID

Sin novedad en todas sus Divisiones.

#### EJERCITO DEL SUR

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 1 de marzo de 1937. De orden de Su Excelencia, el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## Importantes declaraciones del presidente del Tribunal Supremo de Inglaterra, al "Daily Mail"

La guerra en España, que es una cruzada moral y religiosa contra hombres que no creen en nada, camina hacia su fin, con la victoria de Franco.—Los ingleses estaban mal informados por una Prensa de izquierda

Londres.—El presidente del Tribunal Supremo de Inglaterra, persona que por su recto juicio goza de fama de decir en cada momento las más atinadas y exactas opiniones, ha hecho las siguientes manifestaciones al "Daily Mail".

"Ya es hora de que nuestros soldados miren los hechos en el caso del general Franco como es debido. La guerra de España se está aproximando a su fin rápidamente.

En su curso puede causar sorpresa lo mucho que se parece a la campaña de Italia en Abisinia. Un hombre fuerte, armado, de una voluntad inquebrantable, así como de armas modernas, se propuso llegar a una meta, que sabía estaría dentro de su competencia, con relativa facilidad.

Espectadores que, o miraban con antipatía sus principios, o no tenían capacidad suficiente para juzgar sobre la guerra de hoy, juzgaron que este hombre no podría ganar.

Mientras por razones técnicas evitadas para los que no hacen la guerra había un intervalo en su progreso, se consideraba y se proclamaba que era una señal de demora cuando realmente era el principio de una victoria.

Nuestro ministerio de Negocios Exteriores contaba con un empate en España, como igualmente calculó con un empate laborioso y lento en Abisinia. Se equivocó.

Nuestra Prensa del ala izquierda dio una idea totalmente errónea acerca de las probabilidades de una victoria roja en España a toda la sección del público británico que lee la Prensa de izquierda.

Puede que esta mala intervención haya sido resultado de pocos conocimientos periodísticos, pero parece más probable que tales errores no tenían escrupulos al llegar a sus lectores por un camino equivocado en uno de los acontecimientos más importantes de la historia del mundo.

La posición del general Franco en España fue reconocida tempranamente por Italia y Alemania, y por una razón muy sencilla.

Estas dos naciones han tenido que luchar en sus propios países contra las fuerzas disolventes que

## La vigilancia en las costas españolas

Francia utilizará remolcadores. París.—El ministro de Marina, ha declarado a un corresponsal del "Intransigent", que Francia utilizará remolcadores para patrullar la zona que le ha sido asignada a lo largo de las costas españolas.

Manifestó el ministro que gran número de remolcadores permanecían inactivos en los puertos franceses y que sus propietarios sentirían satisfacción de que el Gobierno les diera este empleo.

Añadió que los remolcadores son mucho más prácticos para esta clase de servicio que los cruceros y otros navios de guerra, a causa del escaso consumo de combustible.

Los remolcadores destinados a patrullar la costa española serán armados con cañones de marina y manejados por oficiales y soldados de la Marina de guerra.

#### Rusia hará también sus líneas

París.—Debido a las amenazas que cree temer Rusia tanto por sus fronteras Este como Oeste, construirá fortificaciones, al estilo de las francesas en la parte alemana.

#### Incidentes en Orán

Orán.—Con motivo de una manifestación del partido popular francés, se han producido graves desórdenes. La manifestación se había organizado ante las elecciones que se celebrarán el próximo domingo.

## Manifiesto del partido socialista

Madrid.—El partido socialista ha publicado un manifiesto, en el cual dice que es necesario ganar la guerra, para lo cual se necesitan las siguientes premisas:

Primera.—Un ejército regular y mando único para toda España.

Segunda.—Depuración absoluta en el mando y la burocracia del Estado.

Tercera.—Un gobierno democrático.

Cuarta.—Obediencia a las leyes que emanen de este Gobierno.

Quinta.—Abandono de toda ideología en pro de una reconstrucción nacional efectiva.

## "La guerra está ganada", dice el Caudillo

Si hiciéramos un alto en nuestro victorioso avance, la zona roja se hundiría sola en menos de otros siete meses.—Un deber patriótico nos impele a terminar cuanto antes esta guerra de independencia.—La sorpresa del mundo será ver dentro de poquísimo tiempo a España, además de independiente, pujante, respetada y consciente de su misión histórica

El corresponsal de la Agencia "United Press", en Salamanca, transmite la siguiente información telefónica para su publicación:

En su despacho del Cuartel General, saludado al Generalísimo Franco, S. E. atendía en su labor interminable a sus Jefes del Estado Mayor, examinaba planos, atendía correspondencia y despachaba con los Jefes de Sección del Cuartel General, preocupándose de los asuntos del nuevo Estado. Momentos después, celebró una larga entrevista con el Secretario General del Estado, don Nicolás Franco y la generalizó más tarde con el Jefe del Gabinete Diplomático señor Sangroniz y con el Jefe de la Oficina de Prensa, capitán Bolin.

Todos me hablaban de la situación presente y de la futura y me autorizaban para transmitir las siguientes declaraciones que el propio Generalísimo tuvo la bondad de supervisar, introduciendo de su puño y letra algunas aclaraciones en autógrafo precedido que conservo.

#### "La guerra está ganada"

1.º Porque tenemos la iniciativa.  
2.º Porque contamos con un Ejército entusiasta y disciplinado.  
3.º Porque nos apoya frecuentemente el pueblo y  
4.º Porque el enemigo está desmoralizado.

En siete meses de guerra, la iniciativa ha sido constantemente nuestra. Desde Huelva llegamos a Madrid, liberamos Extremadura, conquistamos Guipúzcoa, entramos en Oviedo, salvamos Toledo, nos hemos apoderado de Málaga y estrechamos el cerco a Madrid que será tomado en el momento oportuno.

El enemigo, invariablemente, resiste o huye. La resistencia se agota; el que huye de desmoraliza.

Contamos con un Ejército entusiasta y disciplinado integrado en gran parte por el voluntariado popular. Cuando comenzó la guerra había un Ejército tirado por las reformas militares de la República. Los Mandos estaban dislocados y la Escuadra arruinada por la traición de la marina asesina. Las fábricas militares y las industrias de guerra estaban en manos del enemigo.

Desde entonces hasta la fecha, sin perder nunca la iniciativa de las operaciones, hemos constituido un Ejército encuadrado en Mandos militares eficientes. Con dos barcos solos en los primeros momentos, hemos arriado materialmente a la Escuadra, incapaz ya para la menor acción, como lo demuestra la toma de Málaga. Somos los dueños del Aire, como lo prueban los 16 aviones rojos destruidos los jueves y hemos creado nuestras industrias de guerra capaces de atender a un Ejército con el que no podía soñar España e los años de la República.

Tenemos el apoyo ferviente del obrero y del campesino, que muy pueblo y sobre todo el apoyo del pronto se desengañará. Mientras en el frente el soldado lucha y avanza, en la retaguardia el obrero trabaja, el orden impera, la justicia actúa, la cultura se extiende y la producción, el comercio y la industria se desenvuelven y prosperan.

El Comercio Exterior prosigue, nuestra moneda conserva su crédito y el índice de vida no ha sufrido en siete meses la menor alteración. En todo el territorio liberado ha estallado un sentimiento patriótico que aparece adormecido y el público encuentra en lo más trivial un pretexto para manifestar su entusiasmo.

El enemigo está desmoralizado como lo prueba la caída de Málaga al primer conato de empuje. Tomada Málaga, nuestras tropas han recorrido 135 kilómetros sin encontrar resistencia hacia Almería.

Somos dueños de los dos tercios del territorio español. El otro ter-

cio está en manos de los dirigentes extranjeros, de Brigadas internacionales y de aventureros extranjeros.

Si en estos instantes hiciéramos un alto en nuestro avance el tercio del territorio que nos queda por liberar, se hundiría sólo en menos de otros siete meses. Se hundiría por desorganización, por saqueo, por hambre y por las luchas intestinas.

La España liberada, en cambio tiene riqueza, medios de trabajo, orden y entusiasmo para vivir así años, lustros y siglos. Sería cómodo para nosotros dejar que se hundiera sólo el enemigo en menos de otros siete meses, pero hay un deber patriótico que nos impele a terminar cuanto antes esta nueva guerra de la Independencia.

Nueve millones de españoles esperan a que les liberemos y a ello vamos. Las provincias que nos faltan por conquistar son las más afectadas a la causa nacionalista. Las castellanas, Santander, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara, que en las últimas elecciones no obstante los atropellos del Gobierno, dieron una mayoría absoluta de derechas. Albacete y Castellón don de también los partidos contrarrevolucionarios demostraron su superioridad numérica. Cataluña y Valencia por su riqueza son regiones eminentemente conservadoras. Vizcaya, por un extravío de sus dirigentes nacionalistas atraviesa la tragedia de aparecer aliada a sus enemigos seculares. Sólo la masa proletaria asturiana, envenenada por el marxismo y el sindicalismo, constituye un foco de auténtica rebeldía.

Si a esto se une que casi la totalidad de los que se alman publicanos de izquierda y sus arrojados partidarios, están de corazón al lado de la causa nacional que los libera, se aprecia lo artificial del Gobierno de Valencia, desobedecido por todos y sostenido por las huestes del comunismo internacional que en España está cavando su sepultura.

Si no operásemos sobre la carne viva de nuestra España, la guerra habría terminado ya. Tenemos medios para destruir en horas Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y Alicante, pero un deber patriótico nos lo impide.

Nuestra misión es independizar a esos nueve millones de españoles sin destruir sus ciudades, su riqueza, sus industrias, sus medios de vida. Conciliar este sentido conservador y patriótico del Generalísimo Franco, con las operaciones de guerra, es la misión penosa y grandiosa que en estos momentos dirige nuestro Caudillo con el apoyo entusiasta de todos los españoles de la zona liberada y la fe y la esperanza de la mayoría de los españoles.

Como no luchamos contra otra España, sino contra lo exótico, contra la internacional comunista y socialista, contra el aventurero extranjero, y el cañón ruso, un bloque efectivo y sincero no nos preocupa. Madrid estaría tomado si el apoyo extranjero no nos hubiera puesto el dilema, con su resistencia de o cercarlo o destruirlo. La consigna era España comunista o España destruida. Nuestra tarea impropia era oponernos a lo uno y a lo otro. Lo hemos conseguido ya en los dos tercios del territorio nacional.

La sorpresa del mundo será dentro de poquísimo tiempo ver que España, además de independiente, quedará viva, trabajadora, pujante, rica por su riqueza natural, respetada por sus sentimientos patrióticos y consciente de la misión histórica que le corresponde en el mundo.

El enemigo está desmoralizado como lo prueba la caída de Málaga al primer conato de empuje. Tomada Málaga, nuestras tropas han recorrido 135 kilómetros sin encontrar resistencia hacia Almería.

Somos dueños de los dos tercios del territorio español. El otro ter-

## Habla España

Salamanca.—En la emisión de Radio Nacional de esa noche, dedicó la señora de Coromina sus diarios comentarios a reseñar el acto celebrado en Salamanca, con motivo de la presentación de las cartas credenciales por el embajador de Italia ante el Gobierno del Generalísimo Franco.

Seguidamente el señor Pérez Ma drigal hizo sus acostumbradas apostillas a la actualidad.

La actualidad en el campo enemigo—comenzó diciendo—apenas se ha visto alterada estos días. Después de ocho días de ofensiva general terriblemente anunciada por los jefes rojos, no se movieron las esferas lo más mínimo; antes por el contrario, las legiones malditas de la República deshonrada han sufrido un profundo quebranto.

Rechazados sus ataques en todos los frentes, aspiran ahora a pintar un bello horizonte a sus huestes y mienten más descaradamente que nunca, inventando triunfos, asegurando que se lucha en las calles de Oviedo, que tomaron los barrios bajos de Toledo y que Robledo ha caído en su poder hace días. ¡Infamia terrible tras la derrota inevitable!

Esto es por lo que se refiere al campo rojo.

En la España nacional el entusiasmo aumenta cada día, y el día de hoy ha sido magnífico. Ya la señora Coromina ha dedicado párrafos inspirados al espectáculo presenciado hoy por el pueblo de Salamanca; pero yo no puedo por menos de ocuparme también de ello.

Un día del mes de agosto último, del trágico agosto español de 1936, hacia su entrada en Madrid un hombre: era el emisario de Stalin que venía a establecer relaciones con los rojos; era Rosenberg, con chepa en el cuerpo y chepa en el alma, que legaba en nombre de la Rusia soviética. ¿Qué traía en su pensamiento y en su valija? Traía la historia sumaria del modo de hacer desdichado al pueblo español; traía la tiranía roja, el asesinato, la opresión, la ruina de los campesinos, la muerte y la depauperación de la raza, y traía también la relación de los asesinatos cometidos en China, en Hungría, en Austria, en Alemania, en todos los países en los que Rusia había agitado y demolido. Y a recibir a este embajador acudieron todos los golfos de Madrid,

todas las mujercuelas de los barrios del hampa, todos los ex carcelados de las prisiones y esos políticos degenerados que trataban de perder a España.

¡Fango, fango, fango, hedor, angustia, violencia, tenebrosidad! El cortejo que acompañó a Rosenberg a presentar las cartas credenciales a Azaña, venía todavía con el sudor caliente de las ejecuciones en masa cometidas en las vidas de los españoles honrados y decentes.

Han transcurrido seis meses largos, ¿qué balance podéis hacer, marxistas, de aquella recepción impresionada? Cientos de miles de asesinatos, cientos de miles de milicianos conducidos a la muerte, y la pérdida de Andalucía, de Toledo, de Irún y de San Sebastián, y la firme convicción de que vuestra Asturias roja es nacional, es de España, y ya podéis mandar allí cuantas legiones de mineros os venga en gana, porque nuestra Asturias está defendida por unos soldados españoles, por unas milicias nacionales, que no consentirán nunca que ese Rosenberg se apodere de ella.

A los seis meses largos de esa página sombría de la presentación de las cartas credenciales por el embajador de los crimenes soviéticos, hubo una contrapartida británica. En Salamanca, en la Salamanca de los héroes y de las tradiciones, renació hoy con pompa y garbo la historia viril de la España eterna que vosotros truvisteis ahorrada. Ha venido un señor embajador: Su Excelencia el embajador del Rey de Italia y Emperador de Etiopía, que entregó al Generalísimo Franco su ejecutoria de amistad.

¿Qué tiene tras de sí este ilustre embajador? ¿De qué mentalidad es embajador y qué representa? Es embajador de Italia, vieja cofrade en sus glorias y en sus batallas de la batalladora y gloriosa España que estamos reconquistando. Es el embajador de Mussolini, de ese coloso humano que fue obrero, que fue soldado, que dio su sangre por la Patria y que libro del marxismo a su Italia amada.

Es embajador político genial que logró construir de los escombros de su patria destruida, un gran pueblo.

Este es el embajador que a los siete meses de angustia nacional viene a España y le da la mano a nuestro Generalísimo en la Plaza Mayor de Salamanca.

## Lea V. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo, defensor de los intereses de Lugo y su provincia en particular y de los de la Nación en general.

## Incidentes en el Ampurdán, donde los milicianos se niegan a volver al frente

### Las autoridades rojas de Figueras, apedreadas

Perpignan.—Vivos incidentes se han producido en Ampurdán, en donde los milicianos que han regresado del frente han rehusado volver a él. Han vuelto a sus ocupaciones habituales y no ceden en su opinión ni por los ruegos, ni a la fuerza.

Al Comité de Figueras, que había decidido llevarlos a la fuerza, le han declarado que ellos habían estado ya cuatro meses y que ahora les tocaba ir a otros. A pesar de esto se les quiere obligar a partir.

Han estallado disturbios y las autoridades de Figueras han tenido que huir bajo una lluvia de piedras.

Perpignan.—Se nota cierta agitación en Cataluña, síntoma de la inquietud que reina en el país. Hace días el alcalde de Agullana y el presidente del Comité han desparecido.

Dicho presidente, llamado Rabasa, desde que comenzó el movimiento, había asumido todo el poder en el mencionado pueblo y había ordenado el fusilamiento de la cura, del médico, del farmacéutico y de otros vecinos distinguidos de la villa.

Se había apoderado de todo el dinero que se había encontrado, tanto en Agulla como en sus proximidades.

Se supone que ha huido a Francia con una fuerte suma, ya que no se encuentran ni vestigios de las enormes multas que había impuesto a la población.

Madrid.—Ha ocurrido en esta capital un hecho curioso que prueba el concepto que dentro de la zona roja se tiene de la autoridad y de la justicia, cosa no extraña por cuanto una y otra están representadas por ladrones profesionales que tienen por dirigentes a los titulares de uno y otro ministerio.

Recientemente fueron detenidos seis guardias de Asalto, cogidos en fraganti delito de robo.

Se les sumario y al celebrarse el juicio se produjo en la sala un formidable escándalo que duró largo tiempo, viéndose cuando se estableció el orden que los procesados habían desaparecido.

# Una monja que se hizo miliciana roja pudo salvar a dieciocho sacerdotes

A medida que pasan los días, vamos conociendo facetas interesantes del terror vivido en Málaga durante los siete meses de cautiverio marxista. Tengo datos como para editar un fascículo algo más que regular.

Voy a relatar un hecho de rigurosa autenticidad histórica, que revela como Dios infunde a ciertas almas un ánimo extraordinario de intrepidez para llevar a cabo una empresa buena. Me lo proporcionó un buen padre franciscano, amigo mío que antes estuvo en el Monasterio de Regla, en Chipiona, y que le cogió el movimiento en Cón, donde los rojos asesinaron a 325 personas de orden de ambos sexos, entre las cuales había tres padres franciscanos y dos sacerdotes. Los religiosos sacrificados por la fiera roja eran los RR. PP. Pío Mendata, Buenaventura Pérez de Urrutia, y los sacerdotes, el vicario don Ramón Arcecho y don Miguel Romero, misacantano de Granada.

El hecho de que da título a esta crónica, es el siguiente: Declarado el terror en Málaga y perseguidos a sangre y fuego los sacerdotes con la especial saña que ponían los rojos en este propósito infernal, fueron arrojadas las religiosas de sus conventos, y obligadas a vestir ropas seglares. Así ocurrió con las Carmelitas del Limonar. Pero la madre maestra sor Pilar, se dispuso a actuar heroicamente para salvar a los sacerdotes que pudiera. Se puso de acuerdo con el sacristán Rafael Cuéllar, y decidieron hacerse ambos milicianos de la F. A. I. Vestieron uniformes con las insignias correspondientes y comenzaron a actuar como dos exaltados de la demoletrora doctrina.

Primero se enteraron de los sacerdotes que había encerrados y, como elementos anarquistas, tenían acceso en todas partes. Idearon un sistema y le llevaron decididamente a la práctica. La madre Pilar se presentaba a pedir la libertad de su hermano, desentendido por error, diciendo que necesitaba de su trabajo para sostenerla.

El sacristán apoyaba, como elemento de la F. A. I. la petición, y se accedía a ello. Inmediatamente se decretaba la libertad del detenido, que pasaba a un lugar seguro.

La Madre Pilar iba buscando para cada caso otra mujer buena y decidida, que repetía la operación, y el sacristán siempre apoyaba por humanidad la instancia, y como los anarquistas dominaban, nadie se atrevía a negarse a una solicitud con informe favorable de un destacado miliciano faista.

Así fueron sacados de las prisiones hasta dieciocho sacerdotes. Después venía la segunda parte del problema, que era la ocultación de estos ministros del Señor. Los tenían ocultos en algunas casas de confianza, pero como los registros llegaban a intensificarse, temieron fueran descubiertos y hubo que idear algo definitivo para ocultarlos.

En casa de confianza se instalaron una especie de trampas en la huardilla, y allí se ocultaban los sacerdotes durante el día, pues por

la noche salían a respirar un poco el aire desde el balcón. A veces permanecían también de día en la casa con la familia, pero en cuanto sentían el menor ruido por la escalera, corrían a ocultarse en la original trampa.

Así vivieron días y días hasta que el 9 del pasado mes, el sacristán corrió casa por casa a comunicar la buena nueva a los protegidos, que salieron de sus escondites dando gracias a Dios, llenos de júbilo y alegría, porque ya Málaga había sido liberada por el esfuerzo del Ejército salvador.

Tuve el gusto de estrechar la mano del intrépido sacristán, al presentármelo el padre franciscano. Le felicité por su meritoria labor. Aún conservaba el "mono" azul del miliciano y la camisa característica de los comunistas, aun con las insignias arrancadas. Hasta aquel momento todos dábamos por salvados en Málaga, a una renta y dos sacerdotes, según la cuenta que llevaba el cura de los Santos Mártires, pero a éstos hubo que añadir los dieciocho salvados por la conducta heroica de la Madre Pilar con la colaboración del intrépido sacristán.

Ramón RESA

## EL EXITIO que se avicina será Sombbrero de copa

## En Asturias se habla de rendición

Oviedo.—Se tiene noticia de que días antes de ser atacados nuestros frentes de Asturias, las mujeres de algunos pueblos asturianos se manifestaron energicamente ante los comités para protestar de que se llevara a la muerte a los hombres, pidiendo que les autorizasen para tirar las armas.

Exponían el estado de miseria en que se encuentran los pueblos, por haberse agotado los viveres y productos del país, hasta el ganado, pues de un solo Concejo se han sacrificado quince mil cabezas de lechera.

La derrota ha causado tremenda depresión, y a algunos pueblos como Moreda y Caborana, han llegado más de mil heridos, que han venido a aumentar, en proporciones terribles, la enfermería, pues se deja sentir el azote del tifus y de la peste blanca.

Con los descalabros de estos días la situación se ha recrudecido y no sería extraño que se extendiese el criterio de rendición entre los asturianos, a pesar de la vigilancia que ejercen los dirigentes que no tienen ninguna esperanza de salvación y que hasta la fecha se han impuesto por el terror, fusilando a los milicianos que protestaban por lo más mínimo.

# Junta Provincial de Beneficencia de Lugo

Recaudación del Día del Plato Unico de 15 de febrero de 1937:			
Hoteles, fondas y bares	1.411,15		
Entidades oficiales y particulares	3.033,30		
Parroquias del Municipio de Lugo (recaudación parcial)	600,00	5.044,45	
Total			5.044,45

# Cómo luchan los soldados y falangistas gallegos en Asturias

## Palabras del general Aranda

El señor presidente de la Diputación provincial de La Coruña recibió del excelentísimo señor general Jefe de la Octava División, el siguiente telegrama, que envió al de Lugo:

"Ruegole haga llegar a todos los Ayuntamientos y aldeas de Galicia, el orgullo y la admiración con que contemplo la bravura y el patrio-

# La antigua marcha granadera es declarada Himno Nacional

«Cantos nacionales», los himnos de Falange, Oriamendi y la Legión

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado, núm. 226, correspondiente a esta fecha, publica el siguiente decreto:

"Al constituirse el nuevo Estado fué recogiendo de nuestro antiguo patrimonio cuanto de simbólico y representativo de nuestra nación existía, interpretando el sentir de los buenos españoles que se pronunciaban por una España grande, libre y tradicional. Así el pueblo enarboló desde los primeros instantes la gloriosa enseña que es hoy de nuevo la bandera de la Patria.

Abolido el himno en desafortunada hora adoptado y que, a su significación histórica, unía el recuerdo de cinco años de tradiciones a la Patria, las músicas nacionales volvieron por lo que era español y tradicional, y la marcha granadera alzó sus notas en plazas, iglesias y catedrales, y renació el entusiasmo por el Himno de España que no debió jamás ser adscrito a formas de gobierno, a las que no estaba unido.

Otros himnos gloriosos hicieron su aparición en la Cruzada y fueron cantos de guerra, himnos de la raza, que, no obstante su particularismo y origen, han quedado unidos a la Historia nacional y son símbolos de homenaje a los gloriosos muertos de la Gran Empresa, homenaje que se rinde escuchando esos himnos con la emoción de lo grande.

Por todo lo cual y necesitando el Estado declarar un Himno Nacional que, sentido por el pueblo, lle-

ve, en los actos y ceremonias, la invocación de la Patria, dispongo:

Artículo primero: Queda declarado Himno Nacional el que lo fué hasta el 1 de abril de 1937, conocido por "marcha granadera", que será titulado Himno Nacional y que será ejecutado en los actos oficiales, tributando la solemnidad, acatamiento y respeto que el culto a la Patria requiere.

Artículo segundo: Se declaran "Cantos nacionales" y serán acogidos con la consideración, respeto y alta estima que la gloriosa campaña ha consagrado, los himnos de Falange Española, de Oriamendi y de la Legión, debiendo, en los actos oficiales en que se toquen, ser escuchados en pie como homenaje a la Patria y en recuerdo a los gloriosos españoles caídos por ellos en la Cruzada.

Artículo tercero: El presente decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Dado en Salamanca a 27 de febrero de 1937."

## EL EXITO QUE SE AVECINA SERA Sombbrero de copa

# Información del extranjero

La anexión de Etiopía será reconocida por la Sociedad de Naciones

París.—La cuestión del título que se atribuirá a Haile Selassie, se decidirá en la próxima asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones.

"Algunas naciones—dice "Le Petit Parisien—entre ellas Inglaterra y Francia, piensan que ya no es propio el conceder a Etiopía los derechos de Estado soberano y que los representantes del ex Negus no serán admitidos en las deliberaciones".

La anexión italiana será, por lo tanto, reconocida por el organismo ginebrino y el ex Negus no volverá a ser considerado como emperador reinante.

Egipto es admitido en la Sociedad de Naciones

Ginebra.—El embajador de la Gran Bretaña en El Cairo, ha sido encargado por el Gobierno británico, de invitar al Gobierno egipcio a que presente su petición de ingreso en la Sociedad de Naciones.

Contra el "Komintern" el "Antikomintern"

Berlin.—Se acaba de crear una oficina en Berlín con el fin de preparar el Congreso internacional del "Antikomintern", que se celebrará probablemente en la capital del Reich.

Además, Alemania, Japón, Ita-

lia, Polonia, Turquía y Portugal, han prometido ya su participación en ese Congreso.

Conviene advertir, que sólo las tres primeras de estas naciones estarán representadas por delegaciones oficiales.

Los congresistas polacos, turcos y portugueses, no representarán, por el contrario, sino organismos antibolcheviques de carácter privado.

Batista no acepta la candidatura para la presidencia cubana

Habana.—Se comenta la determinación de Batista de no aceptar la candidatura para la presidencia de la República. Alguien la interpreta como una habilidad política para granjearse la voluntad de los que, si se impusiera serían sus enemigos.

Stalin tiene que capitular ante los jefes militares rusos

Londres.—Un telegrama de Varsovia dice que Stalin ha tenido que capitular ante los generales soviéticos.

Según un acuerdo que ha sido firmado ningún oficial del Ejército rojo en activo podrá ser detenido sin el previo consentimiento del comandante jefe.

Sólo los oficiales enviados al extranjero en cumplimiento de misiones políticas, quedarán sujetos a la vigilancia de la G. P. U. y podrán ser detenidos por la Policía secreta.

# La charla de Queipo de Llano

Sevilla.—Por hallarse visitando el frente de la provincia de Granada el excelentísimo señor don Gonzalo Queipo de Llano, general jefe del Ejército del Sur, suspendió anoche su acostumbrada charla.

# Falange Española de las J. O. N. S. de Lugo

AUXILIO DE INVIERNO

La cuantación de Auxilio de Invierno, verificada en la provincia, arroja la cantidad de tres mil seiscientos cincuenta y seis pesetas con noventa céntimos, que repartida por partidos judiciales, acusa el siguiente resultado:

- Lugo, 1801,25 pesetas.
  - Becerreá, 153,30 pesetas.
  - Chantada, 148,85 pesetas.
  - Fonsagrada, 109,75 pesetas.
  - Mondoñedo, 288,40 pesetas.
  - Monforte, 259,50 pesetas.
  - Quiroga, 77,70 pesetas.
  - Ribadeo, 420,30 pesetas.
  - Sarria, 94,95 pesetas.
  - Vivero, 222,15 pesetas.
  - Villalba, 200,75 pesetas.
- Auxilio de Invierno, da las más expresivas gracias a todos los que contribuyeron y pide a los buenos españoles protección, ya que con el pequeño sacrificio que supone desprenderse de sesenta céntimos mensuales cooperan a la realización de una obra social de capital importancia.
- ¡¡¡Arriba España!!!

# La Región

## Accidente del trabajo

LA CORUÑA.—Yendo por la calle de Federico Tapia, la camioneta número 6, de la limpieza pública, tuvo la desgracia de caer de la misma, el operario municipal, Antonio Patiño Iglesias, de treinta y cinco años, vecino de la calle de San Francisco, 13, bajo.

Se le trasladó a la Casa de Socorro de Santa Lucía, donde ha sido curado de lesiones en la cabeza y distintas partes del cuerpo.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado. Por prescripción facultativa, se trasladó al herido en una ambulancia atomóvil sanitaria, al Hospital municipal, donde quedó ocupando una cama.

## Fuga frustrada

LA CORUÑA.—La Guardia civil del puesto de Betanzos, detuvo en la carretera de aquella ciudad, cuando se dirigían a pie hacia Lugo, a los menores Octavio García Acebo, de doce años, con domicilio en la calle de la Franja, número 1 y 3, y a Juan Casado Rodríguez, de once años, que vive con sus padres en la calle de Rodríguez Loreda, 28.

Los detenidos se habían marchado de sus respectivos domicilios a los que fueron reintegrados.

## Robo en un estanco

LA CORUÑA.—Hace pocos días, se cometió un robo en el estanco establecido en la calle de la Torre, propiedad de doña Jesusa Vázquez Alén.

Los ladrones abrieron la puerta con una gancha y se llevaron trescientas pesetas en metálico. Tras activas gestiones de la Policía, fué detenido Pedro Sebastián Angulo Sánchez, de cuarenta y un años, domiciliado en la calle de Atocha, número 36, quien se declaró autor del robo, en unión

de Carlos Vistosa Soto y Luis García Arzaga, los cuales aún no fueron detenidos.

El dinero robado se lo repartieron.

De todo ello se dió cuenta al Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia.

Concurso para proveer la Abadía parroquia de la Colegiata de La Coruña

SANTIAGO.—Habiéndose de proveer por Su Santidad, mediante concurso especial, la Abadía de la Colegiata de La Coruña, que lleva aneja la cura de almas en las parroquias unidas de Santa María y Santiago, se hace saber a todos los que hasta ahora lo han solicitado y a los que en adelante lo soliciten, que los ejercicios literarios del concurso tendrán lugar los días 12, 13 y 14 del próximo abril, a las ocho y media de la mañana, en el salón de actos del Seminario compostelano.

## Contra la ingerencia de los anarquistas

Barcelona.—Dos sesiones ha celebrado ayer el Consejo de la Generalidad. A las tres de la madrugada salió Companys de la última de dichas reuniones. Manifestó que habían tratado de los problemas económicos, cuya solución se impondrá a todos los partidos políticos. No se permitirá la ingerencia de ninguna organización. El orden se mantendrá a toda costa, obligándose a todos a formar en el ejército popular.

El Gobierno de la Generalidad —agregó— está dispuesto a mantener a toda costa el orden público, y no tolerará las ingerencias de los anarquistas. Los consejeros no quieren que sus trabajos no tengan otra efectividad que la del "Boletín Oficial".

## El éxito que se avicina será Sombbrero de copa

## De la Policía urbana

Fueron multados por la Alcaldía por infracción de las ordenanzas municipales, Manuel Lage, con 5 pesetas; Ventura Rego, con 5 pesetas; Virginia Doel, con dos pesetas.

En la oficina del Jefe de la Policía Urbana, se halla depositado un cinturón de señora que fué encontrado en la vía pública.

## Para el consumo público

Se sacrificaron en el Matadero público, 36 reses vacunas y 21 cabras. Entraron en la Plaza de Abastos, 200 kilos de pescado. Lugo, 1 de marzo de 1937.

## El éxito que se avicina será Sombbrero de copa

## Academia de la Estrella del Mar

dirigida por D. Luz Garza Feijóo

Ronda de La Coruña, 92-1.º

Clases de cultura general y de Francés, Inglés, Taquigrafía y Dibujo lineal y artístico. Preparaciones para el Bachillerato, Magisterio, Escuela de Comercio e ingreso en la Peritos Agrícolas. Número limitado de alumnos en cada clase.

## CINE ESPAÑOL

## HOY

A las 5'30, 7'30 y 10'30

Presentación de Noel-Noel

en

Mademoiselle Sphai

Visión humorística de la vida de cuarenta años

Gran éxito de risa

BUTACA 0'60

Jueves

La melodía del corazón

Un conmovedor drama de la abnegación maternal

# HOY MARTES

en el TEATRO CIRCULO

La creación cumbre de los dos cómicos más famosos del mundo

# STAN LAUREL y OLIVER HARDY

en

# Ases de la mala pata

Hablada en español

Risa hasta troncharse

A las 5'30-7'30 y 10'30

Pronto

JULIETA, COMPRA UN HIJO Las quiero a todas

# Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central REINA, 14 - PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de mechas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Manso), Teléfono 120.

# Tintorería Los Mil Colores

La que garantiza todos sus trabajos, en Lugo. Limpieza y desinfección de toda clase de prendas. Tenidos en todos los colores a la muestra. Lutos en doce horas.

Comerciantes, la Tintorería Los Mil Colores puede poner en vuestros Almacenes los colores que no tengáis, con toda garantía. Máquinas especiales para Vainicas, punto de Incruste, Plisados, Bordados y Forrería de Botones.

Plaza Mayor, 19.-Teléfono 387.-LUGO

# SEGUNDO PARDO GIL

ENFERMEDADES DEL PULMÓN

Ex-Médico Residente del Sanatorio Hispano-Americano del Guadarrama.

Ex-Médico del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital de Madrid.

RAYOS X. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Gratis para pobres los jueves a la tarde Reina 3-1.º izqda. Teléfono 257. LUGO

# A V I S O

# La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Esta solidísima Compañía, que ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, funciona con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes, y otros Ramos y pagando los siniestros con su característica puntualidad

Capital Social y Reservas. más de 137 millones de pesetas.

Primas recaudadas en España en 1935. » » 36 »

Primas recaudadas en el extranjero en 1935. » » 54 »

Valor de los inmuebles de su propiedad. » » 40 »

# Gran Café-Bar Mercantil

Palacio del espectáculo

HOY GRAN EXITO DE LOS CLOMS

Gastón, Pachely y Núñez

y de la simpática artista

Teresita Aguirre

Selecto repertorio de canciones

Todos los domingos bonitos regalos para señoras.

# A V I S O

# La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Esta solidísima Compañía, que ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, funciona con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes, y otros Ramos y pagando los siniestros con su característica puntualidad

Capital Social y Reservas. más de 137 millones de pesetas.

Primas recaudadas en España en 1935. » » 36 »

Primas recaudadas en el extranjero en 1935. » » 54 »

Valor de los inmuebles de su propiedad. » » 40 »



mingo Pereira, 1; José Díaz, 1; Manuel Rivera, 0,50; Manuela Loxeira, 0,10; Manuel Díaz, 0,10; Eugenio Paz, 0,10; Manuel Fernández, 0,25; Juan Meijide, 1. Total, 17,70 pesetas.

Parroquia de Ronfe
Manuel Fernández, 5 pesetas; Estrella Arias, 2,50; Antonio López, 4; Luis Díaz, 2,50; Josefa López, 1; José Castro, 2; Jesús López, 5; José López, 4; Casiano Vázquez, 2; Asunción Valiña, 2; Victoria Camba, 5; José Liz, 3; Dolores Vázquez, 3; Alfonso Levón, 2; Francisco López, 5; Josefa Caba, 2,50; Constantino López, 4; José Díaz, 2,50; Manuel Rodríguez, 2,50; José López Díaz, 5; Antolin López, 4; José Caseta, 1,50; Concepción López, 2; Pedro López, 3; Santiago Díaz, 4; Angel Díaz, 5; Antonio Gayoso, 2,50. Total, 89,50 pesetas.

Parroquia de Vilaleo
Manuel Caamíña, 5 pesetas; Jacobo Pardo, 2; Jesús Fuentes, 1; José Villadonga, 2; Jesús Tallón, 2; Manuel Caba, 1,50; Antonio Caba, 2; Manuel Díaz, 2; Teodoro Sánchez, 1,50; Domingo Doval, 2,50; Ricardo Silva, 1; José Fernández, 0,50; Manuel Fernández, 1; Manuel Villadonga, 0,50; Eusebio Villadonga, 0,50; José Quiroga, 0,50; Juan Caldeiro, 1. Total, 26,50 pesetas.

Parroquia de Villabrán
Constantino López, 5,50 pesetas; Tomás Teijeiro, 6; José Álvarez, 2,25; Pedro García Díaz, 4; Ramón Croás, 2,25; Camilo Losada, 4. Total, 24 pesetas.

Parroquia de Cedrón
José Quiroga, de Sobrribra, 1 peseta; Bautista Valcárcel, de idem, 1,50; José María Maside Caldeiro, de idem, 1; Luis Oreiro, de idem, 0,50; Juan Valín, de Jusaos, 0,50; Domingo López Ayán, de idem, 0,50; José Álvarez, de idem, 0,50; Faustino Maside, de idem, 0,50; José Caloto, de Saja, 1; Juan Caloto, de idem, 1; Avelino López de Casablanca, 1; Constantino López de Villarín, 0,50; Emilio Magdalena, de Saá, 1; Antonio Caloto, de idem, 0,25; Luis López de idem, 0,50; José Pardo, de idem, 1,50; Manuel Valcárcel, de Rebordelo, 1; Dolores Quián Pérez, de idem, maestra, 2; Benigno Maside, de Busto, 1; Inés Maside López, de idem, 1; Amador Iglesias, 5. Total, 23 pesetas.

Parroquia de Carracedo
José María Varela Novo, maestro, 5 pesetas; Carmen Salgado, maestra, 20; Dolores Vázquez, de Cela, 10; Manuel Méndez Pérez, 1; Antonio Fernández, 1; Antonio Díaz, 1; Luis Regueiro, 1; Ramona Díaz, 1; Manuel Díaz, 0,50; Miguel Álvarez, 0,30; Gerardo Rivera, 0,50; Manuel Álvarez, 1; Gaspar Cela, 1; Carmen Díaz, 0,50; Benigno Amado, 2; Leopoldo Herminida, de Lánçara, 5; José Rivera,

Justo Santiso, 0,25; Antonio Díaz, 0,25; Vicente Díaz, 0,25; José Balboa, 0,25; Paulino Cela, de Lánçara, 0,50; José Cela Aldegunde, 2; Germán Méndez, 0,50; Tomás Rodríguez, 1; Julio Sierra, 2; Agustín Ossorio, 2. Total, 60,80 pesetas.

Parroquia de Gallegos
Unos vecinos, 9,85 pesetas.

Parroquia de Bande
Antonio Amado, 2,50 pesetas; Antonio López, 2,50; Julio Fuentes, 2; Maruja y Julieta Fuente, 10; Manuel Díaz, 1; Ceferino Montes, 2; Vicente Montes, 0,50; José López, 0,50; Manuel Amado, 2; Daniel Franco, 1; Enrique Calón, 0,50; Manuel Pérez, 0,35; Ramón Fuentes, 1; Ramona Armada, 1; Julián Leirado, 0,50; Jesús Capón, 0,25; Manuel Díaz, 0,50; Vicente Díaz, 1; Carolina Cela, 0,25; Augusto Álvarez, 0,25; Manuel Amado, 1; Benigno Rivas, 0,50; Ramón Amado, 2; Juana Amado, 0,50; José Martínez, 0,50; Lorenzo González, 0,10; José López, 4,50; Manuel Camba, 0,50; Juan López, 1; Francisco Marey, 0,25; Vicente Fernández, 1; Domingo Ferreiro, 2; Jesús Toirán, 0,50; José López, 1; Casero de Toirán, 0,40; Ramón Capón, 1,50; Manuel Montes, 2,50; Isidro Rozas, 2,50; Manuel López, 1,50 pesetas. Total, 64,95 pesetas.

RESUMEN
Lánçara, 106,15 pesetas.
Puebla de San Julián, 161,75 pesetas.
Ríos, 184,20 pesetas.
Oleiros, 11,10 pesetas.
Lagos, 13,55 pesetas.
Arnea, 10,55 pesetas.
Villasteba, 16,50 pesetas.
Trasiste, 26,75 pesetas.
Toldado, Monseiro y Villauzán, 30 pesetas.
Neira, 4,25 pesetas.
Souto, 9,05 pesetas.
Muro, 139,70 pesetas.
Villarelo y Toirán, 34,90 pesetas.
Lama, 32,05 pesetas.
Rouffé, 17,70 pesetas.
Villaleo, 26,50 pesetas.
Villabrán, 24 pesetas.
Cedrón, 23 pesetas.
Carracedo, 60,80 pesetas.
Gallegos, 9,85 pesetas.
Bande, 64,95 pesetas.
Total general, 1.096,80 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE LORENZANA
Relación de las personas de este Municipio, que han contribuido voluntariamente a la suscripción abierta por este Ayuntamiento, para el Aguardado al Ejército y Milicias, en cumplimiento a las disposiciones vigentes se forma por quintuplicado para remitir juntamente con el total importe de lo recaudado a la Junta Central de Lugo:
Señores don:
Ayuntamiento: 150 pesetas; Alcalde, Bernardo Rodríguez Alonso, 100; Gestores, Ignacio del Río Sánchez, 100; Manuel Romay Ruiz, 25; Antonio Miranda Rodríguez, 3; Angel Varela Ferreira, 3;

empleados, José María Fernández Couse, 7; Jaime Villamil Sánchez, 7; Clemente Docampo Redondo, 5; Moisés Tapia Leivas, 1,70; Francisco González López, 5; Jaime Costas Sánchez, 9,50; Federico Mingullón García, 1; Antonio Cabalero Piñeiro, 0,25; Josefa Varello Lorenzo, 0,50; Pablo Fernández Sanjurjo, 1; Benito Fernández Penedo, 0,50; Manuel Rodríguez y Rodríguez, 1; viuda de José Pérez Novo, 0,25; Pedro Prado Chao, 0,25; viuda de Manuel María Fernández, 0,50; viuda de David Lamas, 5; Manuel Montouto Fernández, 1; José María Gómez Agrelo, secretario interino, 0,00; Luis Varela, 1; José Lorenzo López, 5; Vicente Bahamonde Gutiérrez, 5; Avelino Rodríguez Alonso, 5; José Yáñez Rucou, 1; Pedro Vázquez López, 1; José Rodríguez Alonso, 50; José María Pérez Novo, 5; Manuel Yáñez Palacios, 15; José Ron Iglesias, 2; José Rego López, 7; José Sánchez, 0,50; Justo Bermúdez, 2; Elena Junqueira Rodríguez, 2; Manuel López y López, 4; Joaquín Lozano, 5; Amable Lagarón, 0,00; Maximino Deben Rodríguez, 50; Hermelina Salgado Aguiar, 5; hijas de Celestino del Riego, 5; Josefa Rodríguez López, 1; Cándida Méndez, 5; Máximo (cubano), 1; José María Abanta Alonso, 2; Manuel Seivane Pérez, 5; María Eleuteria Loredo, 5; José Acebo Chao, 1; José Terrón Bargo, 2; Juan González, 0,50; José Veiga, 5; viuda de Rosendo Yáñez, 0,30; viuda de Pascual Maseda, 0,25; Josefa Seivane Pérez, 0,25; hijas de Manuel García, 2; Xáñeiro, 0,50; José Ramal, 0,00; viuda de Francisco Recalde, 0,25; Dolores Lorigados, 0,25; comprador de terneros, Andrés Flores, 2; Manuel e Fernández Novo, 2; Ramón Fanego, 0,00; Ramón Gallo, 0,75; viuda de José de la Barrera, 1; Angel Díaz Veiga, 1; Benito Antonio Cuadrado, 1; Blanca Solla, de Ron, 0,50; viuda de Antonio Fraga, 1; Fernando Ares, 2; viuda del teniente, 0,50; viuda de José Rivera, 1; Francisco Trigo, 1; Josefa Yáñez, 0,50; Secundino Ares, 0,25; Purificación Fernández, 1; Juan Antonio López Cajoto, 0,00; Aresnio Cajoto Palacios, 2; Concepción Colmenares, 1; Alejandro Rodríguez, (a) Vila, 0,50; Abilio Redondo Penhalver, 1; Jesús Cajoto Palacios, 1; Camilo Iglesias Losada, 0,50; viuda de José Ventoso, 0,00; Manuel Freire Amieiro, 15; Daniel Videiras, 1; Francisco González, (a) Cura, 0,25; viuda de Juan Antonio Rodríguez, 1; Angel Gómez López, 10; Alicia Abella, 0,50; Generoso Gastranzo, 0,20; Decorosa Fernández, 0,30; Adelina Castro, 1; Emerenciana Colmenares, 1; Elvira Aenlle Aguiar, 5; Julio Rodríguez, 0,50; Dolores Cajoto, 0,50; Manuel Trigo Loredo, 0,25; viuda de José María Castañeras, 2; Benito Fernández Díaz, 10; Andrea del Río López, 1; Silvestre Lienderozos, 1; José María Fernández Sanjurjo, 6; Peregrin Fernández Alvarez, 2; Sebastián Solla de Ron, 5; Domingo García Ceregado, 1; Antonio Ares Rodríguez, 1; Comunidad de los Padres Benedictinos, 20; Manuel Seivane Longarela, 1; Daniel Bermúdez, 1,50; hijas de Isidro Rodríguez, 1; José Piñeiro Maseda, 0,25; Josefa de la Vega, 5; José María Palacios Martínez, 1; José Rodríguez López Somoza, 25; Clementina Salgado, 1; Luisa Deben Colmenares, 1; Antonio y Adela Fraga Riego, 1; Ricardo Gómez, 1; José Ramon Masteché, 0,50; Jesús Dorrego, 0,50; José María Rebelión, 1; Aurora Gómez López, 1; Nicolás Novo Reja, 2; José Ramón Rodríguez Cajoto, 0,50; José González Barreira, 0,50; José Longarela, 0,50; Ramon Terrón Palacios, 1; Ramon Seivane Villapol, 0,50; Niceto Pérez Cascuo, 2; Restituto Rico, 0,20; Jesús Sante Longarela, 0,50; Jesús Cajoto, 2; Remedios Novo Veiga, 1; Pablo Seivane Pérez, 0,50; Rosa Otero, 0,30; Francisco López Candia, 0,25; José López Cajoto, 0,50; Sebastián Vázquez, 1; Antonio Pérez Pena, 0,40; José González Alante, 0,50; Angela Sanmartín, 0,25; José López (Triguero), 0,50; José Redondas Maseda, 0,30; Isidora Ramos (a) Cura, 0,55; Justo Iglesias, 0,30; Manuel Cabaleiro, 0,30; Dionisio Rodríguez, 0,20; Benito Balsa, 0,15; Francisco Fernández Cora, 0,25; José Cabaleiro Piñeiro, 0,30; Juan Antonio Palacios Méndez, 1,25; Rosendo Sante Rochudo, 1; Nicolás Pérez Cascuo, 1; Constantino Amieiro, 0,25; José Ramón Reja, 1; Luis Iglesias, 1; José García, 2; Luis Ventorillo, 0,50; Dolores López Maseda, 5; Cosme Iglesias, 1; Jesús Irimia Maseda, 1; Saturnino Goás, 1; Justo Rodríguez, 1; maestra de la Cazolga, 2; Manuel Irimia, 0,50; Aquilino Andrade, 0,75; José Fernández, 0,50; Ramona Fernández, 0,70; Benito López Tiagonce, 0,50; Antonio Rodríguez, 0,70; Serafin Andrade, 0,25; José Manuel Rodríguez Sánchez, 1; Manuel Ramos Reja, 0,75; Manuel Docampo, 1; Estanislao Roco, 0,50; Francisco Chao Pérez, 0,25; Rosendo Otero, 0,50; Ramón Marful, 0,20; Benito Cuadrado, 1;

Cándido Rodríguez, 0,30; José López, 0,30; Falcón (Pedro López), 0,30; Jesús Alvite, 0,50; Francisco Bahamonde, 1; Angel Lamas, 1; José Ramón Docampo, 0,30; Asunción Novo, 1; Evaristo Expósito, 0,00; Ramón Lamas, 1; José López, 0,10; Antonia Amieiro, 0,50; César Centeno, 0,50; Manuel Docampo Redondo, 1; Ramón Seivane, 0,50; Pedro Torre, 1; Ramón López Estúa, 5; María Josefa Terrón, 0,45; Constantino Salvatierra, 1; Pablo Maseda, 0,60; Jesús Moscoso, 0,25; Manuel Otero, 1; José Docampo Cuadrado, 0,25; Juan Antonio Fernández, 1; Manuela de Ricardo, 0,25; Juan Losada, 1; Constantino Pérez Novo, 0,25; José Reigosa, 1; viuda de Manuel Seivane, 1; Bernardo Rivas, 2; Carmen Bargo, 3; Juan Sánchez, 1; José Rico Centeno, 0,25; Joaquín Palacios, 0,50; Fran-

cisco Rozas, 0,50; Constantino López, 1; Manuel Villalba, 3; José Ramón Centeno, 1; José Barro, 1; Ramón Cural, 1; maestro de San Jorge, 5; Dolores Andia, 2; Rego, 0,25; Josefa Bargo, 0,50; Teresa García, 0,50; José Andia, 1; Isidro Rodríguez, 1; cura de San Jorge, 5; José Sánchez, 0,75; José Vidarte, 1,25; Jesús Vidarte, 0,40; Laureano Rivas, 0,75; Ramón Freire, 0,50; José Hermida, 1; Ramón Rico, 1; Victoria Rico, 0,40; José Pérez, 1; Bernardo Vidal, 0,50; Rosa Reigosa, 1; Manuel Moure, 0,50; Benito Bargo, 1; Marcelino Andia, 2; José María Palacios, 2; Nicolás Gallo, 1; maestro de San Adriano, 2,50; maestra de San Jorge, 2,50; Jesús María Salvatierra, 10; Antonio Gayoso, 2; Rosendo Coldeira, 2; Manuel Gutiérrez, 1; Elvira Pérez, 2; Manuel Varela, 1; Pedro López, 0,50 pesetas. Total, 915,75 pesetas.

Donativos para el Hospital Militar de Santa María

Otero de Rey-Vileia
Casa del Rey, un poco de tocino; Juan Vélez, 2 quesos; Josefa Rifón, un lacón; Angel López, 1 peseta; Manuel Trigo, un trozo de unto y 4 chorizos; María Trigo, 4 chorizos; José Fernández, 2 chorizos.

Otero de Rey-San Lorenzo de Aguiar
Dolores Valiña, media docena de chorizos y un pedazo de unto; María Pérez, un pedazo de unto, un pedazo de solana y uno de to; José González, 1 peseta; Josefa García, un lacón; Josefa Vigo, tres chorizos; Ramón Barreiro, 4 chorizos; José López, un lacón; Ana; Manuel Illán, un queso; Angel Rois, dos lacones y una gallinilla; Manuel Romay, un lacón; Manuel Abelleira, un lacón; Angel Méndez, 2 lacones y una gallina; cura parroco don Bernardino Montenegro, 2 quesos y un lacón; José Prado, un pedazo de unto y 4 chorizos; José Gadin, dos lacones; Francisco Díaz, dos lacones; José Ramón Rozas, un lacón; Marcelino Díaz, un lacón; Manuel Pérez, un gallo y un lacón; Manuel Pena, una cabeza de cerdo y dos lenguas; José Rico, dos conejos.

Otero de Rey-Arcos
José Ferreiro, un unto, una docena de huevos y una gallina; Manuel Gómez, un lacón, una lengua y 4 chorizos; Manuel Varela, una gallina y un diente de cerdo; Pedro Varela, un poco de unto; Manuel Vázquez, una docena de huevos; Consuelo Seljas, un pedazo de tocino y uno de unto; José Peña, doce chorizos; Manuel López, 5 huevos; José Rodríguez, un diente de cerdo; José Veiga, 1 peseta; Indalecio Veiga, 1 peseta; Manuel Veiga, un pedazo de tocino; Manuel Melián, un pedazo de tocino; María Obarrio, un diente de cerdo; Dositeo Fuente, un pedazo de tocino y dos lenguas; José González, cinco uñas de cerdo; cura parroco don Vicente Castro, una gallina y un lacón; Eduardo Lage, un pedazo de tocino; Antonio Moure, una gallina; José Castro, una gallina.

Sarria-Céltigos
José Abad, un lacón; José Alegrunde, un lacón; Domingo Fernández, una cabeza de cerdo, un lacón y un ferrado de habas; Manuel Torres, 1 peseta; Ramón López, un lacón; Amable Castedo, un conejo; Basilio Quiroga, un conejo; Antolin Fernández, una peseta; José Núñez, un lacón; Emilio López, 0,30 pesetas; Antolin Díaz, un lacón; Enrique Abelleiro, dos lacones; José Rodríguez, una cabeza de cerdo; Juan Manuel García, una cabeza de cerdo; Antonio López, un plato de judías; Benigno Rodríguez, una cabeza de cerdo; Valentin Rodríguez, una cabeza de cerdo; José López y López, un lacón; Eduardo Rivera, una cabeza de cerdo; Adelmiro López, un lacón y 4 chorizos; Manuel Varela, una cabeza de cerdo y un haz de na-

Manuel López García, un cesto de patatas, medio jamón y una barbada; Felisa López Arias, un lacón y 6 chorizos; José Castro López, 6 chorizos y una uña de cerdo; Manuel Quiroga, un diente de cerdo y 6 chorizos; José Prado, una gallina; Ramiro González, una barbada, Domingo Antonio López, un lacón y 7 chorizos; Manuel Torres, un lacón y una cabeza de cerdo; Mariano Vázquez, un pollo; Antonio Valcárcel, un conejo; Manuel Neira, una barbada y un pedazo de unto; José Valcárcel, una gallina; Domingo Antonio González, un lacón y un haz de naobs; José Rodríguez, un cesto de patatas; Francisco López, un lacón, una barbada y una cabeza de cerdo.

Manán
Manuel López García, un cesto de patatas, medio jamón y una barbada; Felisa López Arias, un lacón y 6 chorizos; José Castro López, 6 chorizos y una uña de cerdo; Manuel Quiroga, un diente de cerdo y 6 chorizos; José Prado, una gallina; Ramiro González, una barbada, Domingo Antonio López, un lacón y 7 chorizos; Manuel Torres, un lacón y una cabeza de cerdo; Mariano Vázquez, un pollo; Antonio Valcárcel, un conejo; Manuel Neira, una barbada y un pedazo de unto; José Valcárcel, una gallina; Domingo Antonio González, un lacón y un haz de naobs; José Rodríguez, un cesto de patatas; Francisco López, un lacón, una barbada y una cabeza de cerdo.

Lechería Moderna
M. Becerra, 19 - Teléfono, 70

Suscripción para proveer de objetos de culto a las diócesis no liberadas
Complácenos hoy sobremanera dar principio en estas columnas a la publicación de la lista de los donativos recibidos en Las Margaritas para, secundando nobles iniciativas, cooperar eficazmente al restablecimiento del culto católico en las desgraciadas Diócesis que inicuamente han sido despojadas de todo lo necesario para él. El objeto y fin de esta suscripción, no puede ser más elevado pues, va directamente a Dios, que recompensará con gracias singulares todos los sacrificios hechos, y también los infelices habitantes de esas pobres Diócesis, agradecerán vivamente todo lo que se haga para acelerar el momento, por ellos tan ansiado, de poder asistir al Santo Sacrificio y recibir los Santos Sacramentos. ¡Qué suplicas tan fervorosas no elevarán al Señor por todos los que se acordaron de ellos en necesidad tan extrema! Doña Carmen Pardo, viuda de la Barrera, un cáliz con patena y cucharilla, un juego completo de casulla, género de hilo para 6 manteles de altar, 2 sábanillas de idem, tela para dos albas, 6 amitos, 6 juegos de corporales, 3 piezas de tira bordada, encaje para dos manteles y varios retales de hilo, para pallas e hijuelas. Señores de Cominges, 50 pesetas. Don Sasimiro Fernández, 25 pesetas. Señorita María de Ron Pardo, género de hilo para 6 manteles, tiras bordadas para 33 manteles y encaje para uno, y 7 metros de encaje distintos y género para 2 juegos de corporales. Una sirvienta, 3 pesetas. Una devota, 9 metros de encaje para manteles y 8 para corporales. Doña Teresa López Vázquez, viuda de Quiroga, un cáliz con patena, un copón, un amito y un purificador. Doña Dolores Belón, viuda de Miranda y doña María Teresa Miranda, de Durán, un cáliz con patena y cucharilla, un copón, campanilla de plata, palmatoria, un juego completo de ornato encarnado, 2 manteles, 2 albas y 2 amitos. Siguen recibiendo los donativos en el local de Las Margaritas de once y media a una y media de la mañana.

ALFONSO DIAZ
Atiende en la América del Sur cualquier gestión a los lectores de EL PROGRESO.-Calle Avenida de Mayo, 1079, Buenos Aires

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández
Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio
SANTO DOMINGO, 11 - 2.º - TEL. 309
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 - (Ferretería Asturiana) LA CORUÑA

¡JOVENES GALLEGOS!
Alistas en las MILICIAS DE «RENOVACIÓN ESPAÑOLA»
BATALLONES «CALVO SOTELO» y «MIRALLES»
CONDICIONES:
Tres pesetas diarias de haber, uniforme, armamento y alojamiento. Los casados y con hijos, percibirán además una pensión semanal, de hasta TREINTA pesetas.

CLÍNICA T. NUÑEZ CORDERO
Médico cirujano especialista
Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER
NEURASTENIA - IMPOTENCIA - ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández
Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio
SANTO DOMINGO, 11 - 2.º - TEL. 309
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 - (Ferretería Asturiana) LA CORUÑA

ALFONSO DIAZ
Atiende en la América del Sur cualquier gestión a los lectores de EL PROGRESO.-Calle Avenida de Mayo, 1079, Buenos Aires

Mujeres Españolas
Donativos recibidos en el Taller de Mujeres Españolas, para enviar a Salamanca, con destino a los hospitales del frente.

Tercera relación
Señora de López Acuña: una muda y un par de calcetines. Doña Genoveva Valín Torre: una muda completa. Don José María Torviso: una muda completa. Doña Asunción G. Menéndez de G. Maseda: una camisa, un calzoncillo, un par de calcetines y un pañuelo. Doña Consuelo Traseira Carralra y familia: dos mudas completas. Señora viuda de Pardo Pallares: una camisa, un calzoncillo, un pañuelo y un par de calcetines. Doña María Piñeiro, de Fernández: una camisa, un calzoncillo, un pañuelo y un par de calcetines. Doña Dolores Rivas, de Fernández: una camisa, un calzoncillo, un par de calcetines y dos pañuelos. Doña Josefa Alonso: un jersey y dos camisetitas de felpa. Doña María Díaz Moreno, de Carro: cuatro camisas, cuatro calzoncillos, cuatro pares de calcetines, ocho pañuelos y cuatro bufandas. Doña Josefa Carro Fernández y hermanas: dos mudas completas. Don José y don Jesús Ferreiro: una muda completa. Señoritas de Cancio: una muda completa. Doña Natividad Cumbrados: un calzoncillo, seis pares de calcetines, dos camisetitas y dos pañuelos. La señora del maestro de Garabalos: una muda completa. Señorita Josefa Arrieta: una muda completa. Señora de Armero: una muda completa. Señora de Cominges: una camisa, un calzoncillo, un pañuelo y un par de calcetines. Señora de Díaz Aguado: una camisa, un calzoncillo, un pañuelo y un par de calcetines. Señora de López Pardo: una camisa, un calzoncillo, un pañuelo y un par de calcetines. Casa Blanca y señorita Concha Fernández: dos pares de guantes. (Continuará)

En metálico
Suma anterior, 257 pesetas. Doña Aurora Rodríguez, de Galicia, 10 pesetas. Doña Josefa Neira, viuda de Martínez, 25. Don Edmundo Fernández Viquez, 25. Don Máximo Blanco y señora, 25 pesetas. Doña Manola Conchado, de Pedro, 15. Casa Blanca y señorita Concha Fernández, 46. Señora de Figueiras, 15. Señora de Arias, 15. Señorita María Sear, 2. Doña Anunciación Méndez Rey, 10. Doña María Cordeiro, de Carral, 12 pesetas. Doña María S. Villamil, de Cordeiro, 10. Don Antonio Macía López y señora, 15. Doña Enriqueta Valdesuso, de Iglesias, 10. Suma y sigue, 492 pesetas. NOTA.-En la relación anterior se omitió involuntariamente el donativo de la señora maestra de San Mamed de Carballedo, consistente en diez pares de calcetines. También se publicó equivocadamente el nombre de los donantes siguientes: doña Dorinda Domínguez Fernández, que entregó género para dos camisas, dos pañuelos y un par de calcetines; y el señor Cecilia Rosado, que envió una camisa, un calzoncillo, una bufanda, un par de calcetines y dos pañuelos.

CENTRO DE NEGOCIOS
de
MANUEL F. REIJA
Gestor Administrativo, matriculado
AGENCIA REIJA
Corroboración testamentos. Declaraciones herederos. Ventas traspasos. Compra de efectos públicos para fianzas. Certificaciones penales y últimas voluntades. Apoderamientos. Gestiones Oficinas públicas, etc., etc. Legalizaciones
Calle de San Matcos número 27 1.º.-Teléfono 37 LUGO

LA FLOR DE GALICIA. Fábrica de caramelos, bombones y dulces. Viuda de Tomás Martínez Jarrín, Avenida de Linares Rivas, 55, teléfono 2.641. La Coruña.

HUESPEDES. Se admiten en casa particular formal, matrimonio o domingo, 14. Frutería. SE CEDE habitación a un matrimonio o dos compañeros honorables. Se exige presentación. Ronda de Castilla, núm. 46-primerio informarán.

Para trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía en EL PROGRESO

Hierros
redondos para cemento armado
planos, ángulos, chapas, etc.
HIJO DE Román Fernández
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Gran Café-Bar La Terraza
Instalado en el sitio más céntrico de la ciudad
PLAZA DE ESPAÑA SOPORTALES, 3
Instalación modernísima - Gran confort
Servicio esmerado - Artículos de primera calidad
Licores de las mejores marcas
Cocktelaría fina - Gran variación de tapas
Café y copa de coñac 0'90 Incluidos los impuestos
Se despacha cerveza en Bock

Joyería FERREIRO Conde Pallares, 5 bis
En esta casa encontrará V. siempre lo más moderno
Absoluta garantía en calidad y precios
Se hacen toda clase de composturas
SE COMPRA ORO POR EL MÁS ALTO VALOR

SECCION DE ANUNCIOS BREVES Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche

Arriendos
SE ALQUILA un buen garaje en sitio céntrico prefiriendo coches particulares. También se alquila un local propio para almacén o venta de cualquier artículo. Para informes, Ronda de Castilla, 28.
EN EL número 1 de la calle de la Catedral alquilan ibajos adecuados para oficinas, almacén o industria. Informarán en el tercer piso.

SE ARRIENDA un piso y huardilla de nueva construcción. Informarán Ronda de la Coruña, 76.
SE ALQUILAN dos amplios y soleados pisos y el almacén de la casa número 11 de la Avenida de Moret, y el primer piso de la casa número 8 de la calle de la Reina. Informarán en la Avenida de Moret, 11-primerio derecha.

EXTRAVIDO. En la parroquia de Santa María de Bóveda (adela), lugar de Malle, se ha extraviado una pallas, color de mula, y pequeña, rogándose a la persona que sepa su paradero se lo comunique a su dueña a la casa de la viuda de José Arias en dicho lugar de Malle, donde se gratificará.

SE VENDEN: En molino de viento completamente nuevo y sin desampalar, conforme vino de fábrica. Dará razón don Pedro Vela.
SE VENDE una casa de nueva construcción en la Travesía de García Abad, letra E, deja el copón por ciento. Informes en los baños de la misma casa.
SE VENDE la casa de nueva construcción de la calle de la Cafería, consta de planta baja y un piso subarrellado. En el bajo informarán.

SE VENDE una casa en el barrio del Puente entre el Bañeiro y Casa de la Concha, con salida a la carretera y al río, con su huerta. Está libre de gravámenes. Para informes y demás detalles en la misma casa.
SE HACE de la casa número 2 de la calle de Buen Jesús y de la número 2 de la calle de la Catedral, ambas de esta ciudad. Para informes Benjamin R. Sio y Compañía "Bazar Tres R. S. B." LUGO.

OCASION. Se vende una Registradora Nacional y una báscula marca Berkel, todo en perfecto estado de uso. Informará Gustavo Armeite, Castelar, 5, bajo

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

Ventas
VENTA de un lugar en Bouzabos, Loentia (Castro Rey), compuesto de una casa de dos pisos altos, garaje, pajar, horno panadero y establos. Labradores, prados y robleadas. Informarán en Lugo, Obispo Aguirre, 5-primerio.

VENTA se hace junta o separadamente de la casa señalada con el número 6 de la calle del Buen Jesús de esta ciudad, donde están instalados los almacenes de Benigno López, por tener que trasladarse forzosamente uno de sus propietarios. Don Carlos Rodríguez abogado, Castelar, 8 segunda planta.

SE VENDE la casa de nueva construcción de la calle de la Cafería, consta de planta baja y un piso subarrellado. En el bajo informarán.

SE VENDE una casa en el barrio del Puente entre el Bañeiro y Casa de la Concha, con salida a la carretera y al río, con su huerta. Está libre de gravámenes. Para informes y demás detalles en la misma casa.

SE VENDE una casa en el barrio del Puente entre el Bañeiro y Casa de la Concha, con salida a la carretera y al río, con su huerta. Está libre de gravámenes. Para informes y demás detalles en la misma casa.

Julio G. Teijeiro, médico especialista en enfermedades propias de la mujer, niños y partos. Consulta de once a dos y de cinco a seis. Conde Pallares, 5-bis-primerio (frente a la farmacia de la Cruz).
Para trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía en EL PROGRESO

EN RADIO LUGO POR LOS HEROES DE ASTURIAS

derraman su sangre generosa, les debemos nuestra tranquilidad, esta paz y bienestar que disfrutamos.

Pues bien, para ellos pido, para ellos os invito a que acudais con un donativo rápidamente a fin de que, lo antes posible hagamos llegar a sus manos el óvalo de nuestra gratitud y la seguridad de que los de retaguardia seguimos su vida, nos damos cuenta de su esfuerzo y como hermanos cariñosos llevamos, no el premio de su acción, que no podemos nunca valorar, sino el aliento espiritual de nuestra preocupación por ellos.

Vosotros, los que tenéis que perder, no os olvidéis de que el 21 de julio a las tres de la tarde dabais tres cuartas partes de vuestra hacienda por salvar, no ya ésta, sino la vida; no se os pide tanto, sino algo de eso que moralmente ya no os pertenece, es del que os la defende; pero vengamos todos a porfía a formar rápidamente el conyugio de la gratitud para esos muchachos que son nuestro escudo, el orgullo de Galicia y la admiración de España entera.

Todo es poco para los que saben luchar, vencer y si es preciso, morir por la Patria.

¡Viva Galicia! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el Caudillo! ¡Viva España! Presidente de la Diputación señor Pardo

Lucenses: Mi condición de presidente de la excelentísima Diputación provincial, me obliga en estos momentos trascendentales para nuestra querida España a acercarme a este micrófono de Radio-Lugo.

Voy a dirigiros dos palabras, que si no son fluidas, porque Dios no me ha dotado de elocuencia, serán, en cambio, muy sentidas porque El me ha dado un corazón grande y muy español que siente a España y tiene fe en sus gloriosos destinos.

Hace ya varios días que las hordas rojas iniciaron y atacaron formidablemente nuestras líneas del frente de Asturias, sin que, a pesar del empuje enemigo, nuestro Ejército y Milicias hayan cedido un palmo del terreno ocupado. La bravura de nuestros soldados de tuvo—dice el general Aranda—la acometida de 60.000 rojos, a los que se causaron más de 12.000 bajas, quebrantando totalmente y salvando de la barbarie a la región gallega que, sin duda alguna, habría sido destruida y arrasada, pues a ella habrían venido las hordas marxistas de haber conseguido arrollar nuestras líneas.

El heroico general Aranda, dice también que el comportamiento de nuestras tropas es algo superior al heroísmo. Y ante este comportamiento de nuestros soldados, ante este generoso ofrecimiento de la vida por nuestra España, ¡vamos nosotros, aquí en Lugo, a permanecer quietos y sin dedicar a nuestros combatientes, que con tanto amor a España luchan en el frente de Asturias un pequeño recuerdo que les lleve nuestro cariñoso afecto y la expresiva demostración de que no los olvidamos!

Nuestro Ejército y Milicias no necesitan estímulo para combatir, España es su patria y su hogar, y por ella viven en las trincheras y posiciones del frente una vida penosa, muchas veces llena de privaciones, y nosotros, que aquí en la retaguardia no sentimos las penalidades que la vida de campaña lleva consigo, no debemos ni podemos olvidar, si somos buenos españoles, a los heroicos defensores de España y de nuestras vidas.

El excelentísimo señor gobernador interino está organizando un convoy que saldrá inmediatamente para Asturias y que ha de llevar a los heroicos defensores de España en aquel frente los regalos que todos y cada uno de los habitantes de Lugo y su provincia deben ofrecerles como prueba y testimonio de admiración y cariño.

Esta provincia de Lugo, que tantas pruebas ha dado de su amor a España demostrará una vez más su alto patriotismo y su ferviente amor a España y a su Ejército y Milicias.

¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva el glorioso Ejército español! ¡Arriba siempre España! ¡Viva el generalísimo Franco!

Señor gobernador civil señor Sánchez Andrade

Radioyentes: A las doce de hoy se tuvo noticia en este Gobierno civil, que ya

os fué indicado, que el comportamiento de los soldados de nuestro glorioso Ejército en el frente asturiano es tal, que sobrepasa los límites de lo heroico. Yo me he de añadir una sola palabra más a esta frase que por su procedencia y teniendo en cuenta lo parco que es el alto mando en sus alabanzas lo dice todo para cualquier espíritu reflexivo. Sabéis también que, reunidas las fuerzas vivas de esta ciudad, acordaron hacer un cariñoso requerimiento a los lucenses a fin de que todos aporten su grano de arena en la ocasión presente con objeto de enviar a dichos soldados los viveres, ropas y efectos que puedan reunirse, como cariñoso, como un mimo, como una prueba de nuestro recuerdo, de nuestra admiración hacia ellos.

Ya sebeis, pues, lo que deseamos. Señores, esos soldaditos del frente asturiano, héroes de leyenda que llevan grabados en su alma los sentimientos de honor, honradez, integridad y cumplimiento del deber son hoy la roca inexpugnable contra la canalla que pensó en convertirnos en inmunda plara de esclavos. Representan lo honrado, lo santo, lo justo; son los que habiendo aprendido a vencer en las terribles luchas de la vida sostie-

nen hoy en el campo de batalla nuestra existencia y nuestra dignidad haciéndonos agradable la vida; son los que saben caer con la frente levantada, con la sonrisa de las almas puras, de las almas valientes, de las almas grandes que como esas los hombres que han cumplido su deber, los que dejan tras sí un nombre imperecedero e inmaculado, como caen los mártires, como caen los héroes.

Cuando el hombre cesa de estimar y de practicar la sinceridad, la honestidad, la integridad y la justicia, como ocurre a aquellos contra los cuales combaten en estos momentos ese Ejército sublimemente heroico, no merece existir por más tiempo; cuando los hombres han sido pervertidos por el placer, corrompidos por las riquezas e infatuados por el espíritu de partido, la obediencia, la lealtad, el orden y el honor deben ser colocados entre las costas que ya pasaron.

Vosotros bien sabéis que en el territorio dominado por los infames marxistas, el fuego de la devastación atizado por el odio de las pasiones bastardas, han reducido a escombros ciudades enteras aventando las cenizas de todo lo grande, de todo lo culto que en ellas había. Tan sólo su recuerdo

perdurará como un tormento en la memoria de los hombres que a esta situación nos trajeron. Sus promesas de bienestar, sus juramentos de sacrificio en obsequio a las clases menesterosas no merecían de nosotros más que una mueca de desprecio si el río de lágrimas y sangre que nos rodea y los esqueletos que van quedando en todos a nuestra memoria el número infinito de víctimas que el habernos salvado a nosotros costó a los mejores españoles.

¡Ah, señores! En las báquicas orgías que celebran los mandarines y faquides que dirigen a las pobres y engañadas gentes de enfrente, no sería extraño que descurriendo los tapices de desdoro apareciera la mano negra de la traición convirtiendo en realidad nuevamente el Manen Thecel Phares de los sacrificios banquetes de Baltasar llevando a todos lados la destrucción, el asesinato y el despojo. Malditos, malditos por siempre sean. La lujuria había afeminado el corazón de muchos ciudadanos, el afán de riquezas y el desprecio a sus semejantes habían conincitado quizá en muchos casos con justicia, el odio hacia nosotros, y era tal nuestra degradación, que ni hemos podido ni sabido resistir el empuje de las hordas bárbaras, que sólo vieron en nosotros hombres—mujeres o infames polichinelos, nos han salvado unos cuantos. De esa situación, bien lo saben los hombres de carácter cuyos nombres y cuyas obras serán benditas para siempre. Entre esos hombres están todos los que luchan en el frente de Asturias, ¡vamos nosotros a dejarlos abandonados en estos momentos? La contestación ya sé que me la da a mi clamor maternal, ese amor que es la providencia de nuestra razón cuando lanzados al mundo en la ruda lucha de la existencia, rodeados de trabajos, de zozobras, de dificultades y de penas, vamos en su bus madre, para recibir de ella, ya sus consejos, ya sus consuelos, para volver a mamar, ya que no su sangre, su cariño, para encontrar en su regazo el calor que ahuyenta el frío que nos cruzca, para que se dulcificquen las lágrimas que abraza nuestras mejillas, para que cure las llagas que hacen nuestro cuerpo y nos flaquean el alma. Yo sé, radioyentes, que los pensamientos puros que una madre ha sembrado en nosotros cuando niños continúan dando frutos en buenas acciones mucho tiempo después de su muerte, y cuando de ella no nos queda más que el recuerdo, todavía continuamos siendo buenos, cuando nos bendice desde el cielo, cuando ese recuerdo llena por completo nuestra memoria, nuestro entendimiento, nuestra voluntad, y por grandes que sea nuestra perversion y nuestro encanallamiento, todavía seremos dignos de respeto y consideración, o cuando menos de lástima, cuando vamos a regar con nuestras lágrimas las flores que cubren su tumba.

Señores, nosotros, entendido bien, no pedimos nada, y por todo esto os invitamos a que os acordéis de los invariables sonados del frente asturiano; que los aplaudáis, que los admiréis, que los améis un poco más si cabe en estos terribles momentos y que exterioricéis esos sentimientos con una pequeña cosa que sea la demostración de vuestro recuerdo. Y ¡habrá nadie que deje de hacerlo? No os importe la pequeñez de vuestra dádiva, acordaros de que a los ojos insignificante drama, el centímetro pueden tener igual o mayor valor que el talento, el millón del rico de que Dios nos habla en el Sagrado Libro. ¡Pero será posible que más en estos momentos? Miras que son alegres y dulces porque son niños, vez que los hay también mozos y gallardos, como que son la flor de la juventud; ¡fijos que han de ser los continuadores de vuestros obras, los encargados de perpetuar nuestro nombre; observad siquiera que han de ser nuestros jefes el día de mañana. Mirados,

si el brillo de sus ojos os lo permite en el templo de los quereres de esos valientes, ya se que hay un altar en el que arde constantemente la llama del amor hacia vosotros; pero a que molestarme más. Jóvenes, son vuestros hermanos, tal vez vuestros novios, padres y madres, son vuestros hijos, no los aplaudéis si os place, padres hablad mal de ellos, madres, no les queirais, no cubrais su cara con esos sublimes besos que penden siempre de vuestros labios para los hijos de vuestras entrañas. Son, señores, los defensores de nuestra Patria, de nuestra Bandera, la más gloriosa de cuantas han colgado de asta alguna, de esa bandera bicolor (no la otra) a la que tanto debe el progreso y la civilización, y a la que el mundo entero debía saludar de rodillas a aquella que antes que la mano de Pedro el Ermitaño se extendiese hacia el Oriente y su voz se levantase predicando la primer cruzada contaba en su favor tantas victorias como batallas había dado en defensa de la cruz, signo de la civilización cristiana; la Bandera de la unidad española, la de los Reyes Católicos, la que no teniendo en el viejo mundo tierra bastante para procrear su sombra unido al genio de los descubrimientos, sacó del fondo de los mares en Nuevo Mundo en que ondeara, y cual dió su civilización y su cultura la más grande de cuantas han existido; es la bandera de Garellano, la del Gran Capitán, la de don Juan de Austria y de Alejandro Farnesio, la vencedora de los Bayardos, los Caballeros sin Miedo y sin Tacha, la de los Tercios de Flandes, de aquellos hombres que, cual los de hoy, se preparaban a morir para salir vencedores, de aquellos de quienes dice el Padre Juan de Mariana que eran en sus hazañas largos para facellas, cortos para contallas; es la de Otumba, la de Pavia y San Quintín, la de Ballén, la de la inmortal Zaragoza y de Gerona, la invicta, la que prefirió hundirse en las ensangrentadas aguas de Trafalgar antes que rendirse vencida y humillada a los pies de Nelson.

Pero si no les amais, si no les aplaudís, si no les admiráis, si no les dedicáis vuestro cariño por todo lo dicho, hacéis al menos por que ellos representen el recuerdo de los días venturosos de vuestra infancia, vuestros juegos, vuestras carreras, vuestras pequeñas travesuras de entonces. Son el primer goce de vuestra juventud, la primera sonrisa de la mujer amada, el primer ósculo de vuestra esposa, la dicha que habéis sentido cuando vuestra mujer os dijo que erais padre, ¡representa la lucha por vuestro triunfo aquí o tal vez en los países americanos, son los defensores de vuestro capital por el que habéis dado tal vez el último adiós a vuestra madre y habéis recibido la postrer bendición de vuestro padre. Esos heroicos soldados defienden vuestro hogar y vuestra familia, el cementerio donde descansan las cenizas de todos los que habéis querido, defienden la música, los cantares de vuestra tierra, defienden vuestra dicha, vuestra satisfacción, vuestra vida, por que aún cuando tuviérais la suerte de librar ésta, seriais desterrados; y la vida no agrada ni la satisfacción, ni la dicha se comprenden, si no van unidos al recuerdo de la Patria. ¡Que todos sabéis que es amargo el pan del destierro aunque con miel sea amasado!

Señores, antes de ahora y como visión apolítica, ha pasado ante mí el terrible cuadro del pueblo dominado por los miserables mandarinos de la Rusia soviética; yo veía sus sciudades reducidas a escombros; ni una casa donde albergarse; sus centros de cultura, destruidos; arrasadas sus escuelas y universidades; aventadas las cenizas de sus bibliotecas; ni una iglesia en pie desde donde hacer presente a Cristo nuestra tremenda desdicha; yo veía los habitantes de ese pueblo esclavos en medio del arroyo, calentando al sol sus aterridos miembros, apenas cubiertos cuanto la decrencia exige por unos miserables andrajos. En sus famélicas caras y en su frente

vaban extereotipado el estigma de degradación y envilecimiento; en sus muñecas y en sus piernas, la durezas que dejan los grillos y las cadenas del presidario. Ni un pensamiento noble cruzaba por su alma, la piedad que se había extinguído en ellos para siempre, estaba sustituida por la desesperación y la deshonra. Oid si podéis su conversación. E nmedios de cínicas carcajadas y groseras e impúdicas canciones, mezcladas con ayes de dolor y gritos de soberbia, blasfemaban de Dios y de la misma Madre Santísima de Jesucristo, hablaban mal de su Patria, cuyo viva era un delito; maldicían y se burlaban de su padre; pensaban traicionar a sus amigos y en prostituir a sus hermanas, trataban... más teneos labios míos, sed vosotros más puros que el pensamiento, porque allí, allí en ese cuadro deshonran a la madre sus propios hijos. Todo esto es, señores, la horrible maldición, la espantosa tragedia, para librarnos de la cual dan su sangre, sus vidas los héroes sublimes e invencibles del frente de Asturias; esos aguichos nietos de aquellas águilas contra las cuales nada pudieron las napoleónicas. ¡Hurra, honor y gloria eterna a esos bravos, porque ellos son los verdaderos defensores de nuestra Patria y su heroísmo continuará brillando sobre todas las generaciones que les sucedan, ellos santifican a nuestra España, ellos dan nuevo brillo al oxidado centro de dos mundos, su gran ejemplo llegará a ser la herencia común de su raza y sus grandes obras serán los más gloriosos legados para la humanidad.

Grandísimas montañas de Asturias, atalaya santa de nuestro mayores, puesta por Dios como gigantes guardas de este bendito vergel de flores de Galicia, descerred de vuestras cimas el cenda de bruma de los días pardos, de los días tristes y alegre vuestro cumbre el risueño sol de la esperanza y de los días alegres, permitid que veamos en espíritu a los heroicos combatientes que nos defendieron.

Señores de la retaguardia, de pie, de pie ante el heroico Ejército que nos defiende en Asturias. A pero no os, no os ese flu, flu de sedad, los bélicos, los marciales acordes de célicas trompetas, ¡veis esa innumerable legión de seres extraordinarios, no deslumbrados vuestros ojos el resplandor de su divino rostro que brilla más que los luceros sobre que forman. E la legión divina de los mártires de la Nueva España, guardia a honor de Dios, por Dios mismo elegida entre los suyos. Vedla, vedla como forma, su Bandera que ante nadie se inclina, se rinde solamente allá en los cielos en estos momentos. Señores de la retaguardia, me rodillos; cuando esa guardia forma Dios se acerca; viene desde el trono que tiene en esta Cathedral a pedirnos un recuerdo para los defensores de su Patria, de su Nación querida, de su España.

¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España! ¡Viva el glorioso Ejército Español! ¡Viva Franco!

Uno distinguida dama lucense cerró esta emisión dedicada a los defensores de Asturias interpretando magistralmente al piano el Himno Nacional.

Gobierno civil de la provincia

Relación de industriales de esta capital y su término municipal, con expresión del número de Sellos de la Cruz Roja y Asistencia Social que cada uno de ellos ha adquirido durante el mes de febrero de 1937.

- Señores don: Faustino Andrade, Cruz 12, 2.000 sellos de 0,05 pesetas; Antonio Arias, San Roque 6, mil; Manuel Arias, R. Santiago, 10, 300; Ricardo Ascariz, Castelar, 10.000; Manuel Arias, E. Estación, 300; Camilo el Abeledo, Las Mercedes, 300; Francisco Barral, Cruz 2, -500; Eduardo Bruzos, Castelar 12, 300; Manuel Boelle, Cruz, 20, 500; Daniel Bao, 10.000; Africa Bermejo, 200; Jesús Boelle, C. Coruña 5, 100; Flaviano Cuervo, C. Manso 3, 1.000; Benigno Castro, Armaña 14, 400; Cirulo de las Artes, 5.000; Emilio Carricova, C. Coruña 27, 200; Agustín Conde, S. Marcos, 7, 100; José Cruz, Ronda Santiago, 200; Manuel Cruz Quintás, Miño 3, 1.500; Manuel Calvo, Dr. Castro 14, 500; Casino de Lugo, 400; Celestino Castro, C. Coruña 56, 600; Jesús Castro, R. Miño 12, 1.000; Luis Corral, Bar Boni, 1.400; José Calvo Méndez, R. Santiago 54, 500; Angel Calaza, Moret 11, 200; Manuel Díaz Andión, Ruanueva, 17, 200; Cines España, 500; Joaquina Fernández Paraday de abajo, 100; Antonio Fernández Díaz, R. Coruña 6, 200; María Fernández, C. Calvo Sotelo 33, 300; Antonio Fernández, C. Sotelo, 17, 200; Román Fernández, Nadela, 400; Francisco Franco, P. a nivel, 100; Antonio Fernández, P. Estación, 500; Camilo Fernández, R. Castilla 4, 400; Julio Fernández, Dr. Castro 5, 300; Mariano Fernández, Royalty, 1.000; Pedro Fernández, R. Santiago 40, 1.000; Valentín Fernández, Fornos, 1.500; Angel Ferreiro Arias, Dr. Castro, 1.000; José Ferreiro Castro, Café del Centro, 6.000; Sabino Ferreiros, Ruanueva, 1, 600; Elvira de la Fuente, Nóreas, 2, 200; María Fouz, Polvorín 53, 200; Lorenzo Fugarolas, Moret 6, 400; Leovigildo García, H. Méndez Núñez, 5.000; Dario Gandoy, Aguirre 2, 500; José García, Manuel Becerra 1, 300; Benigno González, Café Moderno 1.400; Camilo González, Santo Domingo 26, 3.000; Antonio González, Juan Montes 3, 300; Hortensia González, García Abad 91, 50; Ramón González, Quiroga Ballesteros, 500; Belarmino Gutiérrez, Moret 4, 500; Jesús González, Moret 5, 100; Manuel Iglesias, San Fernando, 100; Aquilino Jacob, S. Marcos 2, 500; Julio Lolo, Cruz 15, 500; Manuella Lombao, Bar Europa, 1.500; Juana López, R. Castilla 7, 500; Domingo Liz, Cruz 22, 100; José López Seijas, Nóreas 11, 200; Ester López Miño 14, 200; Bar Coruña, 3.500; Elisa Martínez, Cantina Estación, 400; José Mourenza, Catedral 6, 1.500; Felisa García, C. Coruña, 12, 100; Eduardo Marzan, R. Santiago 16, 200; Francisco Méndez, R. Miño, 32, 400; Café Mercanzil, 15.000; Manuel Mourenza, Café Galicia,

- 3.000; Alejo Madarro, Reina, 2.600; María Marey, Ruanueva 6, 200; Ramón Méndez, C. Sotelo 13, 200; Milicias de España, 1.100; Francisco Melián, Las Mercedes, 100; Manuel Novo, Sñ Pedro 17, 1.000; Manuel Novo, H. Lucense, 2.000; Eli-seo Neira, P. España 21, 200; Almacenes Olmedo, 2.000; Antonio Pila, Mi Bar, 400; José Pérez Rodríguez, S. Roque 59, 200; Antonio Piel, H. Peninsular, 500; Manuel Pérez, Paso a nivel, 500; Domingo Pérez, estación, 300; José Quintela, R. Santiago, 1.000; Manuel Rodríguez, Las Pedreiras, 100; Manuel Rodríguez, Juan Montes 2, 500; Carlos Rodríguez, La Terraza, 1.000; Agustín Ramos, P. Ferrol 10, 1.450; José Rodríguez, Moret 15, 300; Ricardo Rodríguez, Cruz 4, 3.000; Darío Rancanco, Bar Unión, 5.000; viuda de Rubinos, R. Santiago 13, 300; María Rey Otero, Rinconada Miño 5, 200; Benito Rego, Moret 20, 200; Juan Manuel Rodríguez, Ruanueva 62, 100; Gonzalo Sánchez, Nadela, 400; José Sande, P. Campo 4, 500; Manuel Somoza, H. Paris, 2.000; José Salgueiro, M. Becerra 19, 6.000; Balbino Sacame, 1.000; Francisco Seijas, La Tolda, 200; Díaz y Sánchez Lechería Moderna, 1.500; Juan Saverda, Hielo Bar, 5.000; Sergio Simón, S. Fernández 12, 100; Manuel Teijeiro, Bar Derbi, 500; Manuel Troncoso, Cine España, 2.400; Ricardo Tourón, R. Castilla 22, 200; José Tosar, M. Becerra 5, 600; Juan Torral, S. Pedro 21, 100; José Torrón, R. Castilla 11, 200; Felicidad Tomé, Tinería 16, 200; Evaristo Varela, Recatelo, 200; Mar-celino Varela, C. Coruña 41, 150; José Vázquez, Bar Bece, 500; Darío Villanueva, Ruanueva 38, 100; Concepción Vázquez, 300; Secundino Varela, Bar Eminencia, 400; Luis Val, R. Castilla 36, 200; Manuel Valcárcel, C. Manso 15, 100; Vicenta Yáñez Zub, T. Miño 11, 100; Lorenza Zabizaga, Nadela, 150.

CIRCULAR

El Excmo. señor gobernador General del Estado Español, en telegrama de 27 del actual, me dice lo que sigue:

“Viendo funcionando desde hace varios días con toda normalidad los servicios de comunicaciones postales, telefónicas y telegráficas con Málaga, a partir del día 1 de marzo próximo cesará la actuación de la Delegación de la Secretaría general de Estado para la información de residentes en la citada capital. A partir de esta fecha, los casos especiales de información pueden solicitarse de las autoridades de Málaga o de Didrem Valladolid”.

Lo que se hace público para general conocimiento y especial de aquellas personas a quienes esta disposición pudiera interesar directamente.

Lugo, 1 de marzo de 1937.—El gobernador civil interino, Antonio Sánchez Andrade.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Manuel Lorenzo Cabanas Silva que falleció el día 4 de marzo de 1936 D. E. P. Sus hermanos, Ermitas, Agustín y Lorenzo; industrial de esta plaza; hermana política, María Piñeiro; sobrinos, Pura, Obdulia, Agustín, Manolo y Maruja; primos y demás parientes, Ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana miércoles 3 de marzo, a las once en la iglesia parroquial de San Froilán; favor que agradecerán. Lugo, 2 de marzo de 1937.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA Maruja Berbetoros Sixto que falleció el día 3 de marzo de 1935 después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Sus desconsolados padres, D. Antonio Berbetoros y D.ª María Sixto; hermanos, D. Antonio, D. José, D.ª Asunción y D.ª Josefa, y demás parientes, Ruegan a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a alguna de las misas que durante la mañana del miércoles, día 3 del actual se celebrarán por el eterno descanso de la finada, en la iglesia parroquial de San Pedro; favor que agradecerán. Lugo, 2 de marzo de 1937.

EL SEÑOR Don PIO LOPEZ OJEA INDUSTRIAL DE ESTA VILLA Falleció en su casa en el día de ayer, a los 71 años de edad Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica D. E. P. Su director espiritual, D. Paciano del Valle, su desconsolada esposa, D.ª Isolina Vila Alvarez; hijos, D. Armando, D.ª Hortelina (ausente), D. José, D.ª Isolina, D. Pio (ausente), D. Francisco, D. Arturo y D. Enrique; hijos políticos, D.ª Dolores Fernández Otero, D. Guillermo Fernández Olayas (ausente), D.ª Catalina V. Ros (ausente) y D.ª Herminia Rodríguez (ausente); su hermana, D.ª Asunción Ojea, nietos y demás familiares, Participan a sus amistades que la conducción del cadáver tendrá lugar el día 2 del mes de marzo, a las once de la mañana y les ruega una oración por su alma por lo que les anticipan las más expresivas gracias. San Clodio, Marzo 2 de de 1937.

VENTA Número suelto del día, 15 céntimos Atrasado, de fecha fija, 25 céntimos

Alocución del gobernador civil al pueblo de Lugo

Noticioso este Gobierno civil, como deben estarlo ya todos los lucenses, del excelente comportamiento de los soldados gallegos que valerosa y denodadamente luchan en los campos de Asturias...

Al indicado objeto, están haciéndose ya preparativos para demostrar a nuestros valientes defensores en la región de Asturias, nuestro cariño, nuestra adhesión y nuestro aliento en las horas presentes...

creyera oportuno utilizarlas para el envío de bebidas no embotelladas y que pudieran adquirirse o recaudarse. Los donativos de ropas, calzado, útiles de limpieza y e mnetálico, serán recibidos en el local en que está establecido el Taller de Mujeres Españolas de Lugo, San Pedro, 21-segundo, con cuya decidida cooperación cuenta también este Gobierno civil...

Al mismo tiempo se hace público que en la emisión de esta noche, y atendiendo al requerimiento hecho por el señor gobernador civil interino, que fué unánimemente aceptado, se acercarán al micrófono de la emisora local, además de la autoridad referida, otras autoridades locales y representantes de entidades y organismos de esta población.

Lucense: A preparar tu envío al soldado que te defiende, y que, como tú, es gallego. ¡Viva la España inmortal! ¡Arriba España!

Lugo, 1 de marzo de 1937.—El Gobernador interino, Antonio Sánchez Andrade.

UNA REUNION

Se celebró ayer por la tarde en el salón del Ayuntamiento una reunión de todas las autoridades y fuerzas vivas de la población, acordándose imprimir la mayor actividad y entusiasmo para que el convoy a Asturias alcance el éxito que es de esperar.

Interesante a los patronos

Seguro de Accidentes del Trabajo Una práctica viciosa, que pudo ser disculpable en los primeros momentos del glorioso movimiento nacional, llevó a las Compañías y Mutualidades aseguradoras, a pagar ellas o sus representantes el importe de la renta a los siniestrados o sus herechos habientes...

Pudo servir de fundamento para ello la inkomunicación con la Caja Nacional en principio y el tener las entidades aseguradoras sus direcciones generales en territorio no liberado, pero en uno y otro caso han desaparecido los obstáculos; el primero por el Decreto número 118 de la Junta de Defensa Nacional, que dá facultades a las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión para realizar todas las operaciones derivadas de los seguros sociales, como así lo viene efectuando la Caja Regional Gallega de Previsión Social en el territorio de las cuatro provincias de Galicia y para lo segundo, el que todas las Compañías y Mutualidades aseguradoras han tenido tiempo sobrado para organizar sus servicios en nuestra zona liberada, como lo han hecho varias.

Por consiguiente no cumplen aquellas con su obligación legal, a no ser ingresando los capitales necesarios para constituir las rentas que dan lugar a la declaración de incapacidad permanente o muerte en la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, como delegada de la Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, y en tanto es responsable directamente el patrono siempre, sin perjuicio de que pueda repetir contra la entidad aseguradora por no cumplir las obligaciones derivadas de su contrato.

Esta justa doctrina, que tiende a garantizar los derechos del obrero en caso de accidente tiene como consecuencias prácticas:

Primero.—Que no debe aceptarse el que las rentas por accidente del trabajo sean pagadas por las Delegaciones o Agencias de las entidades aseguradoras, en vez de constituir el capital necesario para que la Caja Colaborada se encargue del pago de la renta.

Segundo.—En caso de accidente el obrero pueda y debe dirigir la acción contra el patrono.

Tercero.—Si el patrono tiene asegurado el riesgo y no puede comunicarse con la diligenci necesaria con la entidad aseguradora, hará frente a las responsabilidades directas contraídas con el obrero ingresando el capital productor de la renta en la Caja de Previsión, reservándose repetir contra el asegurador.

Bien merece que defendiendo los intereses de los patronos y garantía de la mejor eficacia de los derechos del obrero, la publicación de esta nota expresiva de la doctrina que prevalece en materia de accidentes en nuestro territorio liberado.

Asociación Patronal de Lugo y su provincia

Esta entidad pone en conocimiento de todos sus asociados, que al objeto de enviar a la mayor brevedad un convoy al frente de Asturias, en obsequio y como reconocimiento del valor y heroico comportamiento de nuestros soldados al repeler con toda energía los duros ataques de las hordas marxistas de estos últimos días, rogamos a toda que una vez más den muestras de su patriotismo entregando con toda urgencia en el depósito de viveres sito en la calle de Bolaño Rivadeneira, sus respectivos donativos, muy especialmente los siguientes: licores de todas clases, galletas, embutidos, jamones, latas de mermelada, frutas en almíbar y al natural, ropa y calzado.

Esperamos, pues, sea atendido con todo cariño este llamamiento, y que todos, sin excepción, aporten su donativo. ¡Viva España!

Productos para preparar lejía

De venta en la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Solemne fiesta religiosa en el Cuartel de Falange

Como se había oportunamente anunciado, el domingo se celebró en la capilla del Cuartel de Falange, una solemnisima fiesta religiosa.

El altar y capilla estaban adornados con sumo gusto, por piadosas señoras, pertenecientes a la Sección femenina de Falange.

A las ocho de la mañana fué la misa de comunión que las hermanas de la sección femenina, celebra el cuarto domingo de cada mes.

A las once tuvo lugar la misa solemne a toda orquesta, costeada con donativos reunidos por los heridos de Falange y del Hospital de la Maternidad.

Ofició de preste, el mayordomo del Seminario Conciliar, don Daniel Sarandess.

La capilla y orquesta de la Catedral interpretó bajo la dirección del beneficiado tenor señor Mayar día la partitura de una magnífica misa y en el ofertorio, el Ave María a voces solas de Victoria.

Los mencionados actos, revistieron esplendor extraordinario.

Se compra cera pura de abejas DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

SANATORIO QUIRURGICO

CASTO GONZÁLEZ MÉNDEZ MÉDICO FORENSE DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS CIRUGÍA — PARTOS — TRAUMATOLOGÍA TODA CLASE DE OPERACIONES RAYOS X — ELECTROTERRAPIA Teléfono 75 X — San Marcos, 2-1. — LUGO

El acto organizado por Falange en homenaje a Alemania

A las siete y cuarto de la tarde, como estaba anunciado, se celebró la segunda fiesta organizada por Falange Española en homenaje a los países amigos de la Nueva España, dedicándose éste a Alemania.

Como en el día anterior el salón aparecía adornado con banderas nacionales, de Falange y alemanas.

En el plico de la presidencia, ocupado por las autoridades militares y civiles, ocup también un asiento el señor cónsul alemán en la provincia de Lugo, don Guillermo Cioos.

El público que asistió a este simpático acto fué tal que los pasillos estaban completamente llenos de personas que tuvieron que permanecer en pie por haberse agotado las localidades.

La banda del Regimiento de Zaragoza, de guarnición en esta plaza, dió comienzo a la fiesta interpretando los himnos nacional alemán y "nazi", que fueron escuchados en pie y con el brazo en alto por el público.

A continuación nos sorprendieron gratamente los coros mixtos del Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital, que por primera vez se presentan en público, interpretando afinadamente el Himno Nacional Español, el alemán y la Canción de la Falange.

El camarada Juan A. Villalobos pronunció luego una vibrante alocución, señalando los puntos de contacto que a través de la historia ligaron a España con el noble pueblo alemán.

Se refiere al estado caótico de Alemania al final de la guerra europea, dominada por el marxismo, y que un hombre: Hitler, supo restaurar a su puesto en el mundo.

Esta es la marcha que España emprende ahora en manos del Caudillo Franco, que con Hitler y Mussolini han de dar la batalla definitiva al comunismo.

Esta es también—sigue diciendo—la doctrina que "El ausente", nuestro José Antonio, dió a la Falange, en aquel párrafo de su discurso pronunciado el día 19 de marzo de 1935 en el Cine Madrid: "Nosotros no queremos a España porque nos guste; la queremos precisamente porque no nos gusta; no la amamos con voluntad sensual, sino con voluntad de perfeccionamiento". Y a eso hemos de ir: a perfeccionar a España.

Extracto del «Boletín Oficial»

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer, inserta lo que sigue:

— Relación de los días del presente mes, en los que se pondrán al cobro los valores de la contribución del Estado correspondientes al primer trimestre del corriente año.

— Orden de la Secretaría de guerra referente a suspensión de prórrogas de incorporación a filas.

— Edictos de varios Ayuntamientos relativos a asuntos de trámite.

— Requisitorias y certificación de sentencias de varios juzgados de la provincia.

Tinta rápida negra para teñir zapatos y artículos de piel DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Ataca luego a los que en la actualidad, pasados los momentos de peligro, critican a la Falange y cierran el puño metiéndolo en el bolsillo, mas peligrosos que los que lo cierran en gesto de odio.

Termina con unos inspiradísimos y vibrantes párrafos dedicados a las camaradas que luchan en el frente, a los cuales aquellos que no han querido o no han podido ir a dar su sangre por España, les cederán el puesto dando un paso atrás cuando regresen de las trincheras.

El camarada Villanueva, delegado de la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda, pronuncia unas palabras, explicando las películas que van a rodarse.

Acto seguido se pasó en la pantalla la anunciada documental "El enemigo público número uno", en la que puede apreciarse la nefasta y demoleadora obra del comunismo en aquellos países en los cuales quiso sentar su planta. En la parte referente a España, se ve el bárbaro acto del fusilamiento de la imagen del Sagrado Corazon en el Cerro de los Angeles y algunos de los files de milicianos rojos en las calles de Madrid.

Durante el descanso, la banda militar interpretó del himno fascista italiano "Giovinezza" y el himno nacional portugués.

En la segunda parte se rodó otra magnífica documental alemana titulada "La fuerza de la voluntad", reportaje gráfico de los actos y desfiles celebrados con motivo del Congreso Nacional Socialista de 1934, en cuyas escenas se puede apreciar el resultado de la férrea voluntad de un pueblo virir conducido por la mano energética de su "führer".

Finalizó el acto interpretando la banda la Canción de la Falange, que fué coreada por el público puesto en pie, y el Himno Nacional Español, que se oyó también en pie, en medio de un silencio impresionante.

En resumen, ha sido ésta, lo mismo que la celebrada días anteriores en homenaje a Italia, una magnífica fiesta que por sus fines patrióticos, ya que el importe de las recaudaciones será destinado a las Centurias que luchan en los frentes, lo mismo que por sus enseñanzas y ejemplo para la Nueva España, constituye un motivo de orgullo para la Falange.

CRONICA JUDICIAL

En la Territorial Ante la Sala de lo Civil de la Audiencia territorial debieron celebrarse ayer las vistas de los siguientes pleitos procedentes de juzgados de esta provincia:

Sarria.—Doña Genoveva Pérez Rubio, con doña Josefa López Teijeiro y otros, sobre nulidad de un inventario.

Chantada.— Don José Vázquez Cordeiro, con doña Angustias Abril y otros, sobre declaración de pobreza.

Del Gobierno militar

General Jefe Secretaría Guerra, en telegrama 27 actual febrero, y por orden de S. E. el Geralsísimo, dispone incorporación a filas reclutas primer semestre reemplazo 1936, declarados útiles para servicios auxiliares.

Quedan excluidos de esta concentración los que a pesar de su inutilidad se encuentren sirviendo en las milicias.

Lugo, 28 de febrero de 1937.

Ayer se celebró solemne funeral de aniversario en la Iglesia parroquial de San Pedro, por el eterno descanso de don Lorenzo Armada Mosquera y doña Pilar Méndez Rodríguez.

El acto, al que asistieron numerosas personas, tuvo lugar a las once de la mañana.

Reiteramos nuestro pésame sentido a sus hijos don Manuel don Francisco y don Vicente, como a los demás deudos de finados.

En su casa de San Claudio de la Alfranca, existía el señor don Pio López. Por su caballerosidad y excelentes cualidades era el finado, por justamente apreciado en la familia comarca.

Hoy se celebrarán en aquel pueblo los actos de su entierro, los seguramente se verán concienzudos.

Reciban su esposa y demás deudos la expresión de nuestra condolencia.

En la plenitud de su vida y después de penosa dolencia, por que hubo de sufrir, resignadamente intervenciones quirúrgicas delicadas, dejó de existir ayer Lugo la distinguida y bondadosa señora doña María de Asunción de Polanco y Drake la Cerda, esposa de nuestro querido amigo y antiguo compañero en la Prensa, conocido literato, Evaristo Correa Calderón.

La fallecida señora, que nació en nuestra ciudad desde hace dos meses, contaba entre la gran multitud lucense con muchas y buenas amistades. Entre éstas, la de nueva ha de causar sentimiento profundo.

Los señores de Correa-Polanco constituían un hogar feliz y serena monísima, de pocos miembros contribuía a ello.

Hoy, a las doce de la mañana se celebrará un solemne funeral en la Iglesia parroquial de San Froilán por el eterno descanso de la extinta señora, teniendo lugar conducción del cadáver a las cuatro y media de la tarde, acto en el que se verán, sin duda alguna, concurridos.

Reciban la expresión sincera nuestro pésame su afilgado padre, don Leandro Polanco y Drake; hermanos; abuela, extinta señora marquesa de Eguaras y condesa de Vegamar; hermanos políticos, los señores de Correa-Polanco y de Bonet y demás deudos.

ALMANAQUA

Hoy: Santos Jovino, Basilio, Heracleo, Secundilla, Lucio, Lorgio, mrs.

Sale el Sol a las 6,49 y se pone a las 18,7. La Luna sale a las 10,30 y se pone a las 8,39. Cuarto menguante el día 11.

Restaurant Fontana

Mariscos: Centollas, perlas, vieiras en su concha, camarones, almejas.

Platos para hoy: en dos salsas, arroz con polichones estofados, calamarses, tinta, merluza a la padana, llo en pepitoria, bisté a la napolitana, espárragos con mayonesa, vovos a la malagueña, cordón rojo, ensalada, truchas a la marinera, arroz a la broch, solomillo, champignon, salmón con mayonesa.

Se sirve a domicilio.



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña María de la Asunción de Polanco y Drake de la Cerda

Falleció en el día de ayer a los 26 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Evaristo Correa Calderón; su hija, María Asunción; su padre, D. Leandro de Polanco y Alvear (ausente); sus hermanos, D.ª María Teresa, D. Carlos y D. Leandro (ausentes); su abuela, la excelentísima señora Marquesa de Eguaras y Condesa de Vegamar (ausente); sus hermanos políticos, D. Isaac, don Jesús, D.ª María Asunción, D.ª María Teresa y D. Juan Antonio Correa Calderón y D. José Bonet Peñalver; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral de entierro que se celebrará hoy a las doce de la mañana en la iglesia parroquial de San Froilán, así como a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Carretera de la Coruña núm. 4 hasta el cementerio, a las cuatro y media de la tarde del mismo día, favores por los cuales les quedarán eternamente agradecidos

Lugo, 2 de marzo de 1937.

(NO SE RECIBE DUELO NI SE REPARTEN ESQUELAS)

Todas las misas que se celebren en el día de hoy en la iglesia de los Padres Franciscanos y mañana en la iglesia parroquial de Santiago de la Nova, de Lugo, así como las que se digan en las de Santa María de Penarrubia, San Miguel de Neira de Rey, Piedrafita de Camporredondo y Santa María Magdalena de Baralla, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Lugo y de Mondoñedo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.